
SELECCIÓN DE **PRENSA** LOCAL

11 DE NOVIEMBRE DE 2010

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR
de Querétaro

Plaza de Armas 
EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

Coordinación
de Información
y Medios

**PATRULLAS
HITEC**
Municipio equipará
450 unidades en 2011
11A



**LISTOS VS EL
FRÍO: PANCHO**
Estadistas preparados para
enfrentar contingencia, dice
4A



UN GRAN RETO

"Zoológico" busca ganar el duelo
al cuertano "El Pato" y Enrique
Ponce, mañana en la Santa Marta



DEPORTES

Diario de Querétaro

DOLAR \$12.30 EURO \$17.24 BOLSA +0.61

ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA AÑO XLVIII No. 17,879 http://www.diariodequeretaro.com.mx MARIO VAZQUEZ RANA, Presidente y Director General MARIO LEON LEYVA, Director

QUERETARO, QRO., LUEVES 1 DE NOVIEMBRE DE 2010 PRECIO: \$7.00

Ortega no responde



TOBOMOROSA PERO inútil fue la comparecencia de Adolfo Ortega, quien sólo contestaba con muecas a las preguntas de los diputados. En su lugar, habló José Luis Aguilera.

Nuevo circo en la LVI Legislatura;
ombudsman se niega a aclarar
denuncias y Aguilera lo defiende

por Abel de la Garza Rivera y Héctor Ayala

Circo, marmota y teatro en la Legislatura por la comparecencia del ombudsman Adolfo Ortega, quien acudió ante diputados, pero se negó a responder las imputaciones de sus imputadores, al pretender dar una clase de Derecho a los legisladores, explicándoles que no tienen atribuciones para llamarlo.

El diputado naranja alegó que no hay facultades para cuestionar a Adolfo

En ese se fue la hora y diez minutos que Ortega Ovario estuvo frente a los diputados Jesús Llamas y Joaquín Cadenas, del PRI; Ricardo Antea y Gerardo Cuadado, del PAN; y Abel Espinosa, de Nueva Alianza.

Y es que el ombudsman Adolfo Ortega y diputados, protagonizaron un "buz" entre que debería

haber sido la comparecencia del primero ante la Comisión Legislativa del Trabajo y Previsión Social, misma que terminó casi con el bote del "can-can" a la salida de cada uno de ellos.

De comparecencia no hubo nada, y la discusión se centró en si los diputados tenían o no facultades para llamar a comparecer a Adolfo Ortega, legalidad que defendió incluso el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera, a quien Llamas apostó como su "defensor de oficio" y "compadre". Luego de que fungió como el fuera su representante.

Vea ORTEGA... 3A

Peligra proyecto Ciudad Maderas

Inversionistas
denuncian alto
burocratismo

por Laura Banda Campos

En riesgo de perderse la inversión por 16 mil millones de pesos del proyecto Ciudad Maderas, contemplado para el municipio de El Marques, aclaró Gastón Jury Ace, director general del Grupo Pro, responsable de dicho desarrollo.

Espuso que la falta de apoyo en la tramitación de permisos, licencias y de garantías sobre tie-

No sentimos del gobierno municipal el convencimiento del proyecto

Gastón Jury Ace
Director Grupo Pro



rra, por parte de las autoridades municipales de El Marques así como el no convencimiento total de estos hacia este proyecto, lo ponen en riesgo de desarrollarse, ya que los inversionistas lo que necesitamos, apuntó, es te-

ner certeza jurídica y clara disposición.

Lo anterior al exponer la negativa de entrega de informes de uso de suelo sin explicación alguna por parte de la autoridad municipal, pero que no obstan-

tese espera poder solucionar, a través del diálogo y mayor acercamiento que permita en lo que resta del año concretar la tramitación y en 2011 arrancar las obras de este macro proyecto.

En conferencia de prensa, Jury Ace, lamentó la falta de certeza jurídica actual, y dijo, "no sentimos del Gobierno municipal el convencimiento mismo del proyecto y puede entenderse en términos de que a lo mejor dice no es una prioridad para el municipio, por ello se va a hacer su aprobación para presentarlo al Gobierno estatal".

Vea PELIGRA... 3A

AGENDA DE INVERSION



AL CONCLUIR su primera gira de trabajo por Estados Unidos, el gobernador José Calzada concretó con empresas de la industria aeroespacial una agenda para el envío de misiones económicas a Querétaro. Además, el mandatario firmó un convenio de Becas Semilla con la Universidad de Georgetown.

Tres buscarán la reelección en IEQ

Se registraron 64
candidatos, entre
ellos Miranda Correa

por Abel de la Garza Rivera

Señaló un total de 64 las personas que aspiran a ser consejero electoral del IEQ para el periodo 2010-2017, de los cuales destacan los nombres de los tres consejeros actuales: Cecilia Pérez Cepeda, Eduardo Miranda Correa y Juan Carlos Dorantes Trejo, además del director general del Instituto José Vidal Uribe Concha; el

director de Capacitación, Evaristo Gómez Clemente y el coordinador de Comunicación, Arturo Marcial Padron.

Destacan los nombres de Jesús Uribe Cabrera, ex comisionado de la CEIG; Miguel Servín del Bosque, quien el próximo año dejará de ser consejero de la CEIG; Agustín Alcocer Alcocer, quien fuera director de la Facultad de Derecho de la UAQ; Guillermo Castellanos Guzmán, quien apoyó por organizaciones civiles; y Rocío Durantes Trejo, al parecer hermana del actual consejero Juan Carlos Dorantes.

Vea TRES... 3A

Cuarto Guerra

por Julio de la Cruz

SHOPPING. ¿Qué tendrán San Antonio, que redime pecados y expia culpas de los penitentes? No le pregunte al Obispo, mejor a su agente de viajes.

INDULGENTE. Tan rigurosa con otros, José Luis Aguilera ayer se vio matado y en conflicto de intereses con su compadre ombudsman, acusado de abuso laboral y de desviar recursos de la CEDH hacia su bar Apolonia.

PERDID. Secretos de una prolongada inactividad evidenciaron ayer el diputado Jesús Llamas. Se lo "chamuscó" fue José Luis Aguilera, ayer hoy y siempre "diputado defensor" del defensor de los derechos humanos.

ZZZ... La de ayer fue una sesión de la Comisión del Trabajo y Aguilera, sin integrar ese grupo, se llevó el encuentro explicando por qué no se puede pedir explicaciones a Ortega. A Llamas no le cayó el veinte de que Aguilera no debió participar. Al menos no en ese rol. Que alguien se lo explique.



TACO DE 150 KGS.

EL PATRONATO de la Cocina Queretana anunció que el próximo día 21 elaborará el taco de carnisas más grande del mundo en el Parque Bicentenario. Encabezaron la presentación Francisco Reséndiz y Ricardo Veraza.

SOLUCIONES DE \$90 MILLONES EN SAN JUAN
Se han instalado 27 comités: Juan José Ruiz

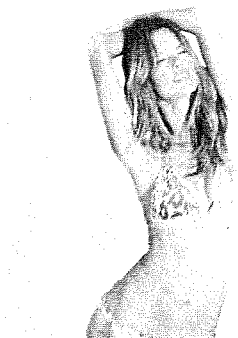
9A



Parque Industrial

por Miguel Rodríguez Navarro

5A



Alexandra, embarazada

Embarazada y supersexy Alessandra Ambrosio, confirmó mientras aún continúa trabajando en pasarelas, lo que ya se rumoraba: que espera otro bebé; el padre es el norteamericano Jaime Mazur.



Rehabilitación

En la primera sección del Bosque de Chapultepec fue rehabilitado el baño o antigua alberca, que en su momento utilizaron Moctezuma y Hernán Cortés. PÁGINA 9 A

JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13505
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFAS RUIZ

ÉXODO



Unas 300 personas que huyeron de la violencia provocada por cárteles de narcotráfico en Ciudad Mier, Nuevo León, se refugiaron en un albergue improvisado del vecino municipio de Miguel Alemán en Tamaulipas.

Impulsa obra pública al sector de la construcción

Ha crecido entre un 6 y 7 por ciento

POR LUIS DEL TORO

Noticias

Mientras que a nivel nacional la industria de la construcción registra una baja en su actividad, en Querétaro ha entrado en un proceso de reactivación gracias a la obra pública, afirmó Abraham González Martell, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, CMIC, quien estimó que en el presente año el crecimiento rondará entre un 6 y un 7 por ciento.

Destacó que a nivel nacional la baja es entre un 2.5 a un 2.7 por ciento, pero en el estado, por los montos de inversión que el gobierno del estado y municipios han canalizado al desarrollo, el proceso ha sido positivo.

Dijo que los empleos perdidos durante el 2009, que ascendieron a unos 3 mil 600, prácticamente se han recuperado, y que para el cierre del presente año se estarán generando unos 2 mil empleos más, por lo que en el balance final se estará hablando de 5 mil 500 a 6 mil empleos.



BUENAS PERSPECTIVAS para la construcción en el cierre del año advierte Abraham González Martell.

Abraham González Martell puntualizó que el gobierno está cumpliendo los compromisos de inversión y de obra, así como que se sigue trabajando en Paseo de la República, el puente Felipe Ortiz de Domínguez, en Paseo Constituyentes, el distribuidor vial Bicentenario, que está ya por concluirse, así como las nuevas obras.

Adicionalmente está las obras que realizan los municipios y la Comisión Estatal de Caminos, en todas las cuales se ha privilegiado la participación de las constructoras queretanas.

Busca "La Familia" pacto con gobierno

Ofrece su disolución si hay acuerdo; no, contesta SSP

Agencias

Morelia. "La Familia", uno de los siete cárteles de los narcotraficantes que operan en México, ofreció su disolución en supuestos mensajes difundidos en el estado de Michoacán (oeste), aunque el gobierno rechazó de antemano cualquier pacto con la delincuencia este miércoles.

Hemos "decidido replegar" si el gobierno se compromete a tomar el control de Michoacán "con fortaleza y decisión", reza el presunto mensaje de "La Familia", dedicado a la producción y tráfico de anfetaminas hacia Estados Unidos, que la considera una de las más violentas mafias de México.

"Si el gobierno acepta este compromiso público y lo cumple, 'La Familia Michoacana' se disolverá", ofrecen en mensajes difundidos a través de correos electrónicos, panfletos y sábanas

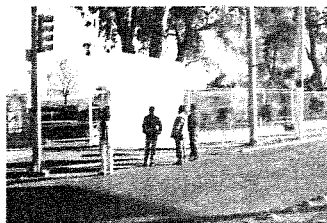
desplegadas en una docena de localidades de Michoacán, incluida su capital, Morelia.

Por su parte el gobierno mexicano, que combate militarmente al narcotráfico, dijo desoír el mensaje, pero rechazó cualquier pacto con la delincuencia.

Al tratarse de un grupo criminal, "no sería imposible que la consistencia o la congruencia de este comunicado no se dé en los hechos", advirtió Juan Miguel Alcántara, secretario ejecutivo del oficial Sistema Nacional de Seguridad Pública, en declaraciones al diario Reforma.

El mensaje fue enviado a medios de comunicación de Michoacán, estado donde surgió "La Familia" y es considerado su principal feudo, aunque únicamente un diario lo publicó este miércoles.

"La Familia" aseguró que nació para proteger a la población de otros cárteles y posteriormente



UN GRUPO DE personas lee en una manita un supuesto comunicado del cartel de "La Familia" en Morelia en el que se comprometen a disolverse si el gobierno toma el control del estado "con fortaleza y decisión".

se convirtió en un grupo criminal con "increíbles dosis de sofisticación y brutalidad", según el estadounidense FBI, que hace un año capturó a más de 300 supuestos miembros del cartel en su territorio.

Paradójicamente, "La Familia" cuenta con una ideología religiosa que prohíbe a sus integrantes consumir drogas y

defiende que sus víctimas, como 12 policías asesinados en junio u otras decapitadas, mueren por "violencia divina".

Uno de los encabezados del cartel, Servando Gómez alias "La Tuta", ya había propuesto el año pasado al presidente Felipe Calderón un "punto nacional" durante una llamada a una televisión.

Inicia hoy el Bazar Navideño del DIF

Noticias

Con el propósito de apoyar a instituciones y organismos que realizan tareas de asistencia social en el estado, se llevará a cabo el "Bazar Navideño DIF Estatal 2010" del 11 al 14 de noviembre, en las instalaciones del Centro Educativo y Cultural "Manuel Gómez Morín".



SANDRA Albarán de Calzada.

La presidenta del Patronato del DIF Estatal, Sandra Albarán de Calzada, invitó a sumarse a trabajo social que diariamente realizan estas instituciones, asistiendo a este bazar.

"Este año el Bazar de Navidad tendrá un giro positivo, tendremos un pueblito navideño con casitas de jengibre, y un trenecito para los niños. También habrá

un escenario de eventos culturales para toda la familia".

Este bazar reúne a 44 instituciones con la finalidad de exponer artículos temáticos para obtener recursos y continuar con su labor.

"El bazar, que será inaugurado este jueves a las 17:00 horas, permanecerá abierto de 10:00 a 21:00 horas los cuatro días.

PROTESTA



Miles de estudiantes se movilizaron en Londres en contra del recorte a los recursos para educación; hubo decenas de detenidos y varios heridos. PÁGINA 12 A

Construirá Misión aquí su hotel más grande

Inversión de casi 100 mdp

POR LUIS MONTES DE OCA

Noticias

El director nacional de la Cadena Misión, Roberto Zapata, presentó ayer aquí lo que será el proyecto más grande de cuartos hoteleros en México y que estará ubicado en el municipio de El Marques, integrado al proyecto Ciudad Maderas.

Destacó que esta cadena moderna tiene 35 años de experiencia y que será el hotel más grande dentro de la prestigiosa cadena, con centros de convenciones y unidades de 7 estrellas, cuya inversión aproximada es de 98 millones de pesos y generará alrededor de 140 nuevos empleos y 400 indirectos.

Destacó que este proyecto está inmerso en la Ciudad de Nueva Creación en la República Mexicana y que puede lograr una derrama económica anual en operación de cinco millones de dólares y esperar, dijo que la obra se iniciará dentro de cuatro meses, después de que las vialidades estén concluidas.

Explicó que Ciudad Maderas está a 7 kilómetros de la capital del estado, y a 6 kilómetros del Aeropuerto Internacional y dentro de un polo de inversión muy importante con coche parques industriales y situada en un radio no menor de 30 kilómetros de las ciudades de Querétaro, Celaya, Salamanca; Irapuato; León; San Miguel de Allende; Guanajuato; San Luis Potosí; Aguascalientes; Noroña; Toluca y la Ciudad de México.

Agregó que el proyecto contempla la construcción de un centro de entretenimiento de clase mundial, con temas cinematográficos, cine y en la producción de películas, un museo, centros educativos de todos los niveles, la universidad del arte y la animación. Asimismo, el hospital con crecimiento a nivel nacional, varios



EL DIRECTOR nacional del grupo Misión, Roberto Zapata, presentó ayer aquí el proyecto del hotel Misión Ciudad Maderas, con inversión de 98 millones de pesos.

complejos residenciales de primer nivel con todos los servicios y un campo de golf.

A pregunta expresa sobre su inversión y si esta también incluye, destacó: nosotros encapularnos las inversiones, pero si vendido el plazo no se han ocupado, tendríamos que moverlos a otros proyectos, esperamos que no sea el caso.

Banqueta

EL DULCE ENGAÑO DE LAS ALIANZAS

Alestar equiniciando campaña para suceder en el cargo al actual dirigente nacional del PAN, la senadora Cecilia Romero Castillo explicó que las alianzas de su partido con otros partidos, concretamente el PRI, son de tipo estratégico, no doctrinal. Sería lo que usted quiere, señora, pero detrás de todo está la descomposición que tienen los partidos políticos en México y la desasosada por tener que quedarse a la fuerza de la militancia y la condescendencia del electorado, seducidos por la aureola del poder. Tan reducidos están los institutos políticos, incluido el de usted señora, que hace años la sociedad optó por organizarse por sí para gestionar soluciones que los propios partidos un día dejaron de hacer. Y no se aliaron con otros igual de marabundados como se recompone el camino perdido señora. Hay que ensuciarse los zapatos y trabajar más de verdad.

CHEQUEQUELO

EL TIEMPO
Mín. 10 Máx. 26

DESPEJADO

SANTORAL
CRISTIANO, FELICIANO,
MARTÍN Y VALENTÍN

COLUMNAS

Catón
DE POLÍTICA... 2 A
Carlos Jiménez EA
QUERÉTARO HOY 3 A

Redacción
EL TRAJE DEL
EMPERADOR 13 A

Mauricio Merino
TEMAS POLÍTICOS 17 A
É.G.le
NOTI CITAS 13 A

Metropolitano
Arrestan a menores
por robo a comercio



**Cierran registro de
aspirantes al IEQ**

► Presentaron su solicitud 64
ciudadanos queretanos

Pag. 2



ESTADO
"El Zotoluco" está de
vuelta en el ruedo



EL CORREGIDOR

\$7.00 / Año 03 Época 1 / Número 1943
JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2010

de Querétaro

twitter

Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

El Ombudsman no quiso ventilar información interna de la CEDH

Chamaquean a diputado

YOHEME
POMARES

El presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), Adolfo Ortega Osorio, evadió cualquier intento por ventilar información interna del organismo que preside, al señalar que no existe ley que lo obligue, y advirtió que sólo lo hará ante las instancias competentes.

Durante la comparecencia que por fin se llevó a cabo ante la Comisión del Trabajo y Previsión Social, del Congreso Local, donde habría de explicar las presuntas violaciones a derechos humanos y laborales que se le imputan, el Ombudsman queretano respondió con otra

pregunta a Jesús Llamas Contreras: "y usted, que nos puede decir acerca de la averiguación previa que tiene en su contra por el delito de despojo?"

"Si hablamos de acusaciones, yo le recordaría que usted tiene una averiguación previa abierta por el delito de despojo y no se le está persiguiendo", dijo el encargado de derechos humanos al diputado priista.

Ortega Osorio, reveló que se trata de la averiguación previa IID/354/2009 por el delito de despojo, iniciada en la Procuraduría General de Justicia en el Estado.

Visiblemente molesto, el legislador priista abandonó la sala en la que se llevó a cabo la comparecencia.

Pag. 6 y 7

► El legislador local Jesús Llamas, salió "raspado" cuando Adolfo Ortega le pidió cuentas sobre una denuncia que tiene pendiente en los juzgados



Trabajan por más seguridad

ANGELES ROMERO

Acciones de capacitación y la implementación de sistemas de videovigilancia externa son algunos de los acuerdos que la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) de Querétaro signó con los banqueros con presencia en la ciudad capital, en un afán de realizar una labor coordinada que garantice la seguridad de los ciudadanos y cuentahabientes.

Juan Marcos Granados Torres, titular de la SSPM, informó que finalmente se llevó a cabo la reunión que el gobierno capitalino había solicitado en varias ocasiones a los representantes de la

banca asentada en la capital, a fin de definir un nuevo esquema de seguridad y en la que estuvieron presentes 15 banqueros.

Sin embargo, comentó que la propuesta de tener una conexión directa de las cámaras instaladas por los propios bancos con el Centro de Comunicación y Monitoreo (CECOM), aún está por definirse, toda vez que es un asunto que debe consultarse con las oficinas centrales de cada banco y tener —en su caso—, la autorización.

Precisó que derivado de esta reunión, se plantearon más de 20 propuestas para prevenir y enfrentar cualquier tipo de delito que se pueda cometer en agra-

vio de los cuentahabientes y reforzar así la seguridad de cada una de las sucursales.

La SSPM capacitará pues al personal de seguridad y empleados de los bancos en el uso de las alarmas y prevención de riesgos, además de que se puso una línea de emergencias directa con las autoridades.





IMPULSA CLUSTER AEROSPAZIAL

Se reunió el gobernador José Calzada Roviera con la Asociación de la Industria Aeroespacial de Estados Unidos, para concretar más inversiones en Querétaro.



RESULTADOS DEL PREMIO GORDITO

El premio mayor del Sorteo "Gordito" de la Lotería Nacional cayó en San Luis Potosí.

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO

JUEVES

11 de Noviembre de 2010

Director General: Sergio Arturo Venegas Alarcón

Año: 01 Número: 116

www.plazadearmas.com.mx

CULPAN A EMPLEADO DE CONFIANZA

Fraude en Caja Libertad

Ubaldo Daniel Merlos Morales se dedicaba a abrir los cajeros de la institución y colocaba billetes falsos en lugar de los auténticos

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ

Un empleado de Caja Libertad que tenía la encomienda de colocar los billetes en los cajeros automáticos, fue descubierto cuando se aprovechaba de su posición, para poner billetes falsos y llevarse los legales.

Este sujeto, de nombre Ubaldo Daniel Merlos Morales, fue descubierto gracias a las cámaras de seguridad que la empresa tiene instaladas en los cajeros automáticos; su aprehensión fue producto de una investigación que la Procuraduría General de la República, inició después de que la institución financiera interpuso una denuncia en contra, quien resultó responsable.

Los clientes de Caja Libertad ya habían reportado que al hacer uso de los cajeros automáticos, habían recibido billetes falsos. Cuando esta situación se repitió en diferentes ocasiones, la empresa interrumpió la situación se repitió en diferentes ocasiones, la empresa interrumpió una denuncia ante el Ministerio Público de la Federación para que se investigara el hecho.

Este sujeto se desempeñaba como empleado de la empresa bancaria Caja Libertad, Servicios Financieros, en la sucursal ubicada en la

Plaza de las Américas. Era la persona encargada de administrar el cajero automático del que ahí disponen, por esa razón el cargaba de billetes esa unidad en cuanto la empresa transportadora de valores Metra lo hacía llegar a la institución.

La ambición que le ganó, también fue la que le dio fin y lo envió a la cárcel. Elementos investigadores adscritos a la Procuraduría General de la República fueron los encargados de cumplir con el orden de aprehensión que en su contra, dictó un juez federal.

Ubaldo Daniel Merlos enfrentará el proceso penal que se le sigue, desde el Centro de Readaptación Social de San José El Alto, donde está interno desde la tarde de ayer.

PLAZA DE ARMAS, el periódico de Querétaro, intentó establecer comunicación con Libertad Servicios Financieros; sin embargo, cuando fue cuestionado sobre el tema, el gerente regional de la empresa aseguró que no tenía conocimiento del caso y que esperaba que se diera la versión oficial sobre el mismo.



El presunto responsable de poner billetes falsos en los cajeros de Libertad, Ubaldo Daniel Merlos

PRESENCIA EN TODO EL PAÍS

Libertad Servicios Financieros es una empresa queretana que nació en 1950, este año cumple 50 de haber arrancado operaciones, mismas que ha extendido a 19 estados de la República y 60 ciudades. Uno de los servicios que ofrece a sus clientes es la tarjeta de débito internacional, que mediante el sistema Visa, permite hacer disposiciones en efectivo en todo el mundo.

Caja Libertad Servicios Financieros tiene 20 sucursales en el Estado: dos en San Juan del Río, una en Pedro Escobedo, dos más en Corregidora y el resto en el municipio de Querétaro. De estas sucursales, 17 cuentan con cajero automático.

Esta empresa, con matriz en Querétaro, tiene presencia también en los estados de Aguascalientes, Coahuila, Durango, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Sabotean la Ciudad Maderas

ULISES VILLAR

Peligro por sabotajes al Proyecto Ciudad Maderas, anunciado con bombos y platillos, y donde se estima una inversión superior a los 16 mil millones de pesos para su construcción; además de la creación de ocho mil empleos fijos en los próximos 15 años en El Marqués.

Los inversionistas denuncian la indiferencia y la falta de apoyo del gobierno municipal, así como por una serie de incidentes "provocados" que han afectado los terrenos de las constructoras encargadas del proyecto.

Gastón Jara, director general de grupo PERO Habitatción, y representante de los inversionistas de Ciudad Maderas, expresó: "Nosotros esperamos que no haya intereses partidistas que quitan el objetivo del proyecto, quizás hay una falta de convencimiento de nuestra parte al interior del municipio, el alcalde (Hualén Galicia Medina) es la cabeza, pero nos estamos avanzando a la tarea de ampliar nuestra información, de tocar puertas en todas las áreas, pero no creo que sea un tema de intereses políticos".

Aseveró Gastón Jara, que seguirán solicitando apoyo de las autoridades municipales y estatales para lograr la aprobación para su construcción.



¿Y LOS DEMÁS? Sergio Chufani Abarca, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Estado, a la espera de otros funcionarios en el Salón Gobernadores de la Casa de la Corregidora. No pierde el tiempo y se entretiene y se informa con su BlackBerry.

LA BATALLA DE LA LETRA IMPRESA

El próximo 12 de noviembre se celebra en México al libro, amenazado hoy por el auge de los productos digitales. Conozca también cuáles son los 10 títulos más caros del mundo, hoy en el suplemento cultural Agridulces.



Tiene el IEQ 64 aspirantes

Entre los candidatos figuran cuatro consejeros actuales con derecho a reelegirse, informó Ricardo Astudillo

ZAFRA VELÁZQUEZ

Con la inscripción de 64 aspirantes a consejeros, entre ellos cuatro de los actuales, cerró este miércoles el registro para la renovación del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), según informó la mesa directiva de la LVII Legislatura del Estado, presidida por el diputado Ricardo Astudillo Suárez. Los perfiles serán revisados ahora por la Junta de Concertación Política del Congreso, para definir cuáles reúnen los requisitos y serán candidatos a los siete puestos.

La Cámara de Diputados recibió durante dos días, el registro de todos los interesados y envió la documentación presentada por cada uno de ellos al órgano legislativo al que le corresponde la integración de los expedientes.

Ricardo Astudillo Suárez, legislador del Partido Verde Ecologista y presidente de la Mesa Directiva dijo que se cumplieron las expectativas en inscripción al final de la jornada de registro

64 personas, entre ellas, los cuatro consejeros actuales que tienen derecho a reelegirse por 7 años más.

"El día de ayer se inscribieron 64 personas, ya correspondió a la Junta de Concertación Política, que está integrada por los diferentes grupos y fracciones legislativas, analizar y emitir la declaración correspondiente de los aspirantes que acreditaron la documentación a más tardar el día 12 de noviembre del presente año, debiendo señalar en la misma, el día, lugar y hora en la que serán entrevistados", indicó Astudillo.

Posteriormente, se realizarán las entrevistas a los candidatos, entre el 15 y el 21 de noviembre, sesiones públicas en las que se verificarán sus conocimientos en materia electoral.

"Queda claro que este ejercicio que se lleva a cabo por parte de la Legislatura del Estado, representa un importante esquema de transparencia en la elección de consejeros electorales", indicó.

UN HOMBRE DE JUSTICIA

Alfonso Ballesteros Ríos fue presidente del Tribunal Superior de Justicia y director de la Facultad de Derecho de la UAQ.



COMPARECÍO OMBUDSMAN

Adolfo Ortega Osorio, presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se defendió en la Cámara de Diputados por las acusaciones recibidas y se dijo víctima de calumnias.

COLUMNAS DE HOY

PLAZA DE ARMAS
SERGIO VENEGAS RAMÍREZ

EN PRIVADO
JOAQUÍN LÓPEZ DORIGA

RAZONES
JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ

HISTORIAS DE REPORTERO
CARLOS LORET DE MOLA

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN

LA HISTORIA EN BREVE
CIRO GÓMEZ LEYVA

Fuente de El Marqués

JUAN ANTONIO DEL AGUA

SOLO PARA MUJERES

En fechas pasadas una administración panista impidió la escenificación del famoso show "Solo para mujeres", que -según la empresa Lagor Entertainment- se presentará en el auditorio del SISEP el viernes 19 de este mes, con todas sus estrellas, incluidos LATIN LOVER y EL HIJO DEL PERRO AGUAYO. Dice PABLO NERUDA: nosotros, los de entonces, ya no somos los mismos. Azúcar y bollos, a hartar.





Tiene el IEQ 64 aspirantes

Entre los candidatos figuran cuatro consejeros actuales con derecho a reelegirse, informó Ricardo Astudillo

ZAYRA VELÁZQUEZ

Con la inscripción de 64 aspirantes a consejeros, entre ellos cuatro de los actuales, cerró este miércoles el registro para la renovación del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), según informó la mesa directiva de la LVI Legislatura del Estado, presidida por el diputado Ricardo Astudillo Suárez. Los perfiles serán revisados ahora por la Junta de Concertación Política del Congreso, para definir cuántos reunieron los requisitos y serán candidatos a los siete puestos.

La Cámara de Diputados recibió durante dos días, el registro de todos los interesados y envió la documentación presentada por cada uno de ellos al órgano legislativo al que le corresponde la integración de los expedientes.

Ricardo Astudillo Suárez, legislador del Partido Verde Ecológico y presidente de la Mesa Directiva dijo que se cumplieron las expectativas en la inscripción y al final de la jornada se registraron

64 personas, entre ellas, los cuatro consejeros actuales que tienen derecho a reelegirse por 7 años más.

“El día de ayer se inscribieron 10, hoy 54, ya corresponderá a la Junta de Concertación Política, que está integrada por los diferentes grupos y fracciones legislativas, analizar y emitir la declaratoria correspondiente de los aspirantes que acreditaron la documentación a más tardar el día 12 de noviembre del presente año, debiendo señalar en la misma, el día, lugar y hora en la que serán entrevistados” indicó Astudillo.

Posteriormente, se realizarán las entrevistas a los candidatos, entre el 16 y el 21 de noviembre, sesiones públicas en las que se verificarán sus conocimientos en materia electoral.

“Queda claro que este ejercicio que se lleva a cabo por parte de la Legislatura del Estado, representa un importante esquema de transparencia en la elección de consejeros electorales” indicó.

Página 5

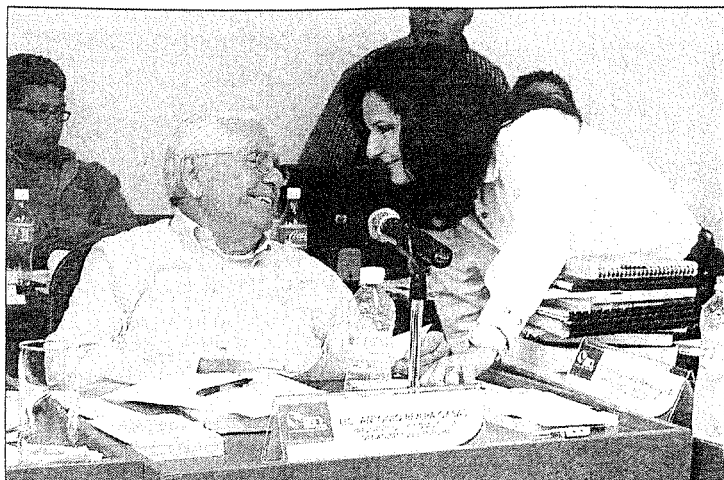


Foto: Hugo Camarillo

Los actuales consejeros, Antonio Rivera Casas y Cecilia Pérez Zepeda

Aspiran 64 a ser los consejeros del IEQ

También presentaron su solicitud los cuatro consejeros generales, con derecho a reelección

Zayra Velázquez

El registro de aspirantes al Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) cerró con 64 inscritos, perfiles que serán revisados por la Junta de Concertación Política del Congreso del Estado, para definir cuántos serán candidatos.

La Mesa Directiva recibió durante dos días, el registro de los interesados y envió la documentación al órgano legislativo al que le corresponde la integración de los expedientes.

Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva dijo que se cumplieron las expectativas en la inscripción y al final de la jornada se registraron 64 personas, entre ellas, los

cuatro consejeros actuales que tienen derecho a reelegirse por 7 años más.

“El día de ayer se inscribieron 10, hoy 54, ya corresponderá a la Junta de Concertación Política, que está integrada por los diferentes grupos y fracciones legislativas, analizar y emitir la declaratoria correspondiente de los aspirantes que acreditaron la documentación a más tardar el día 12 de noviembre del presente año, debiendo señalar en la misma, el día, lugar y hora en la que serán entrevistados” indicó.

Posteriormente, se realizarán las entrevistas a los candidatos, entre el 16 y el 21 de noviembre, sesiones públicas en las que se verificarán sus conocimientos en materia electoral.

“Queda claro que este ejercicio que se lleva a cabo por parte de la Legislatura del Estado, representa un importante esquema de transparencia en la elección de consejeros electorales” indicó.

Los diputados dieron a conocer los nombres de quienes entregaron sus documentos para participar en el proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro.

INSCRITOS

1. Guillermo Castellanos Guzmán
2. Ángel Parra Martínez
3. Rómulo Rivadeneyra Farrera
4. Pablo Vázquez Sánchez
5. Arturo M. Padrón Hernández
6. Martín Homero Cruz Ávila
7. Carlos Enrique Ricalde Peniche
8. Carlos A. de los Cobos Sepúlveda
9. Juan Carlos Dorantes Trejo
10. José Vidal Uribe Concha
11. Pablo Cabrera Olvera
12. Carlos Silva Reséndiz
13. Alfredo Flores Ríos
14. Raúl Reyes Trejo
15. Roberto R. Rodríguez Ontiveros
16. Rocío Dorantes Trejo
17. Juan Luis Lara Ramírez
18. Óscar Hinojosa Martínez
19. Martín Rosas Pérez
20. José J. Rodríguez Perusquía
21. Ana G. Mónica Almaraz Mancilla
22. Ricardo R. Cárdenas Gracia
23. María Olivia Reséndiz Trejo
24. José A. Zumaya De la Mora
25. Óscar José Serrato Quillo
26. Ángel E. Simón Miranda y Correa
27. Alejandro Treviño Cavazos
28. María N. Josefina Camacho Ballesteros
29. Jesús Uribe Cabrera
30. Cecilia Pérez Zepeda
31. Demetrio Juaristi Mendoza
32. Jorge Luis Hernández Olvera
33. Juan Carlos García Solís
34. Leticia O. Blanco Cardona
35. Agustín Alcocer Alcocer
36. Gerardo Pérez Alvarado
37. Gloria C. Rodríguez Rangel
38. María E. Vega Mendoza
39. Oscar U. Murillo Rodríguez
40. Miguel Á. Álvarez Jiménez
41. Raúl Ruíz González
42. Yolanda Elías Calles Cantú
43. Magdiel Hernández Tinajero

44. Sergio A. Guerrero Olvera
45. José Antonio Lira Luna
46. Juan Carlos Silva Briseño
47. Ricardo Ícaro Álvarez Vidal
48. Gonzalo Ruiz Posada
49. José A. Ramírez Reséndiz
50. María Luisa Martínez Paz
51. Evaristo Martínez Clemente
52. Silvia Patricia González Fajardo
53. Miguel Servín del Bosque
54. José Luis Pisano Olvera
55. Heriberto Garduño Sosa
56. Mónica D. Medina Velázquez
57. Esteban R. Cureño Falcón
58. Héctor F. Rosas Rodríguez
59. José Fabio Espinosa
60. Violeta F. Barbosa Villanueva
61. Erika Mendoza Martínez
62. Claudia A. Ortiz González
63. José A. Ramos Martínez
64. Cecilia Arellano Perusquía

Son 64 en total los que quieren alcanzar un lugar

Cierran lista de aspirantes al IEQ

Al cierre del periodo de inscripción de aspirantes a ocupar el puesto de Consejeros, hay 64 que quieren

► Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva del Congreso local, dio a conocer los nombres

MARITITZA NAVARRO

Al cierre del periodo de inscripción de aspirantes a ocupar el puesto de Consejeros en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Ricardo Astudillo Suárez, presidente de la Mesa Directiva del congreso local, dio a conocer los nombres de aquellos.

Son un total de 64 aspirantes los que remitieron la documentación en respuesta a la convocatoria del 31 de octubre por parte de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales.

Los aspirantes son (por orden de inscripción): Guillermo Castellanos Guzmán, Ángel Parra Martínez, Rómulo Rivadeneyra Ferrera, Pablo Vázquez Sánchez, Arturo Padrón Hernández, Martín Cruz Ávila, Carlos Ricalde Peniche, Carlos de los Cobos Sepúlve-

da, Juan Carlos Dorantes Trejo, José Vidal Uribe Concha, Pablo Cabrera Olvera.

Carlos Silva Reséndiz, Alfredo Flores Ríos, Raúl Reyes Trejo, Roberto Rodríguez Ontiveros, Juan Luis Lara Ramírez, Óscar Hinojosa Martínez, Martín Rosas Pérez, José Juan Rodríguez Perrusquía, Ana Guadalupe Almaraz Mancilla, Ricardo Cárdenas Gracia, María Reséndiz Trejo, José Zumaya De la Mora, Óscar Serrato Quillo.

Ángel Eduardo Miranda y Correa, Alejandro Treviño Cavazos, María Natividad Camacho Ballesteros, Jesús Uribe Cabrera, Cecilia Pérez Zepeda, Demetrio Juaristi Mendoza, Jorge Luis Hernández Olvera, Juan Carlos García Solís, Leticia Blanco Cardona, Agustín Alcocer Alcocer, Gerardo Pérez Alvarado, Gloria Rodríguez Rangel, María Esperanza Vega Mendoza, Óscar Murillo Rodrí-

guez, Miguel Ángel Ángel Álvarez Jiménez.

Raúl Ruíz Canizalez, Yolanda Elías Calles Cantú, Magdiel Hernández Tinajero, Sergio Arturo Guerrero Olvera, José Antonio Lira Luna, Juan Carlos Silva Briseño, Ricardo Icaro Álvarez Vidal, Gonzalo Ruiz Posada, José Alejandro Ramírez Reséndiz, María Luisa Martínez Paz, Evaristo Martínez Clemente.

Silvia Patricia González Fajardo, Miguel Servín del Bosque, José Luis Pisano Olvera, Heriberto Garduño Sosa, Mónica Danae Median Velázquez, Esteban Cureño Falcón, Héctor Rosas Rodríguez, José Fabio Espinosa, Violeta Barbosa Villanueva, Erika Mendoza Martínez, Claudia Angélica Ortiz González, José Antonio Ramos Martínez y Cecilia Arellano Perrusquía.

La Junta de Concertación Política de la quincuagésima sexta Legislatura emitirá la declaratoria el día de mañana de quienes cumplen con los requisitos para poder ser entrevistados y ocupar los cargos para el periodo de 15 de diciembre próximo al 14 de este mes del año 2017; en la lista, destacan cuatro de los actuales consejeros.



DIANA GUTIERREZ

64 aspirantes a consejeros del IEQ

Analizan ahora quienes cumplieron los requisitos

POR JORGE VARGAS

Noticias

El cargo de consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro se convirtió, contra todos los pronósticos y expectativas, en una de las posiciones públicas más ambicionadas en las últimas décadas aquí, pues se registraron en el Poder Legislativo 64 aspirantes que se disputarán cuatro vacantes, porque no hay más.

Entre tantos inscritos figuran consejeros en funciones (excep-

to Arturo Vallejo Casanova, que tenía derecho a una reelección), empleados y ex empleados del Instituto, ex consejeros electorales federales, un comisionado de la CEIG y dirigentes de profesionistas.

La Mesa Directiva de la LVI Legislatura del Estado dio a conocer la lista al término de la convocatoria para inscribirse, a las cuatro de la tarde de ayer.

La Junta de Concertación Política del Congreso del Estado informará a más tardar mañana,

viernes, quiénes de tantos aspirantes cumplieron los requisitos establecidos en la respectiva convocatoria, y el día, hora y lugar en que serán entrevistados por el propio organismo legislativo, para definir de entre tantos a cuatro consejeros electorales.

LOS INTERESADOS

Entre los inscritos están los consejeros en funciones Cecilia Pérez Zepeda, Eduardo Miranda Correa y Juan Carlos Dorantes Trejo, y el director del Instituto, José Vidal Uribe Concha, así como los empleados Pablo Cabrera Olvera, Arturo Maciel Hernández y Evaristo

Martínez Clemente; también ex empleados, como Natividad Camacho Ballesteros y José Fabio Espinoza.

Se inscribieron también los ex consejeros electorales del IFE: Yolanda Elías Calles Cantú, Leticia Ofelia Blanco Cardona y Demetrio Juárez Mendoza, así como el presidente del Colegio de Abogados Litigantes, Ricardo Cárdenas Gracia, el ex Oficial Mayor del Congreso, Agustín Alcocer Alcocer; el ex candidato a la presidencia municipal de Querétaro, Gonzalo Ruiz Posada y el ex consejero presidente de la CEIG, Miguel Servián del Bosque.

Tres buscarán la reelección en IEQ

Se registraron 64 candidatos, entre ellos Miranda Correa

por **Abel de la Garza Rivera**

Son un total de 64 las personas que aspiran a ser consejero electoral del IEQ para el período 2010-2017, de los cuales destacan los nombres de los tres consejeros actuales: Cecilia Pérez Cepeda, Eduardo Miranda Correa y Juan Carlos Dorantes Trejo; además del director general del Instituto José Vidal Uribe Concha; el

director de Capacitación, Evaristo Gómez Clemente y el coordinador de Comunicación, Arturo Marcial Padrón.

Destacan los nombres de Jesús Uribe Cabrera, ex comisionado de la CEIG; Miguel Servín del Bosque, quien el próximo año dejará de ser consejero de la CEIG; Agustín Alcocer Alcocer, quien fuera director de la Facultad de Derecho de la UAQ; Guillermo Castellanos Guzmán, quien es apoyado por organizaciones sociales y Rocío Dorantes Trejo, al parecer hermana del actual consejero Juan Carlos Dorantes.

La convocatoria se cerró este miércoles a las 16:00 horas, y será mañana viernes cuando se dé a conocer la lista de las personas que cumplieron con los requisitos.

El diputado presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Ricardo Astudillo Suárez, dio a conocer que de acuerdo a la convocatoria emitida el pasado 31 de octubre por la Mesa y la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, se cumplió en tiempo y forma con la recepción de las propuestas para integrar el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Al cierre del registro, la Mesa Directiva remitió a la Junta de Concertación Política, la relación de los expedientes completos, lo anterior en cumplimiento con lo dispuesto por la base cuarta de la convocatoria.

Corresponderá a la Junta de Concertación Política, que está integrada por los diferentes grupos y fracciones legislativas -que representan a la ciudadanía en Querétaro-, analizar y emitir la declaratoria correspondiente de los aspirantes que acreditaron la documentación a más tardar este 12 de noviembre, debiendo señalar en la misma, el día, lugar y hora en la que serán entrevistados.

Astudillo Suárez, reconoció que "queda claro que este ejercicio que se lleva a cabo por parte de la Legislatura del Estado, representa un importante esquema de transparencia en la elección de consejeros electorales".

Las personas que entregaron sus documentos para participar en el proceso de selección de candidatos a ocupar los cargos de Consejeros Electorales, Propietarios y Suplentes del Instituto Electoral de Querétaro, se

enumeran a continuación.

Angel Parra Martínez, Rómulo Rivadeneyra Farrera, Pablo Vázquez Sánchez, Martín Homero Cruz Avila, Carlos Enrique Ricalde Peniche, Carlos Alfredo de los Cobos Sepúlveda, Pablo Cabrera Olvera, Carlos Silva Reséndiz, Alfredo Flores Ríos, Raúl Reyes Trejo, Roberto Rubén Rodríguez Ontiveros, Juan Luis Lara Ramírez, Oscar Hinojosa Martínez, Martín Rosas Pérez.

José Juan Rodríguez Perusquía, Ana Guadalupe Mónica Almaraz Mancilla, Ricardo Renato Cárdenas Gracia, Olivia Reséndiz Trejo, José Antonio Zumaya De la Mora, Oscar José Serrato Quillo, Alejandro Treviño Cavazos, María Natividad Josefina Camacho Ballesteros, Demetrio Juárez Mendoza, Jorge Luis Hernández Olvera, Juan Carlos García Solís.

Miguel Angel Alvarez Jiménez, Leticia Ofelia Blanco Cardona, Gerardo Pérez Alvarado, Gloria Cristina Rodríguez Rangel, María Esperanza Vega Mendoza, Oscar Ulises Murillo Rodríguez, Raúl Ruiz González, Yolanda Elías Calles Cantú, Magdiel Hernández Tinajero, Sergio Arturo Guerrero Olvera, José Antonio Lira Luna, Juan Carlos Silva Briseño, Ricardo Icaro Alvarez Vidal, Gonzalo Ruiz Posada, José Alejandro Ramírez Reséndiz.

María Luisa Martínez Paz, Silvia Patricia González Fajardo, José Luis Pisano Olvera, Heriberto Garduño Sosa, Mónica Danae Medina Velázquez, Esteban Ricardo Cureño Falcón, Héctor Felipe Rosas Rodríguez, José Fabio Espinosa, Violeta Fabiola Barbosa Villanueva, Erika Mendoza Martínez, Claudia Angélica Ortiz González, José Antonio Ramos Martínez y Cecilia Arellano Perusquía.

SELECCIÓN...

■ Guillermo Castellanos Guzmán declaró que el proceso de selección de los Consejeros Electorales deberá hacerse con transparencia y no en función de la designación de partidos políticos.

■ "Ya no más cuotas de partidos en su designación, que el proceso de selección se haga con transparencia, en función de la capacidad del perfil ciudadano y del criterio independiente de las propuestas", dijo.

Quieren conseguir Consejero en IEQ

¡POR ARLENE PATIÑO

La organización social 'Ciudadanos por la Democracia', aspira a que uno de sus integrantes sea elegido como Consejero Estatal del Instituto Electoral de Querétaro.

Yes que de acuerdo a Salvador Cervantes, integrante de la organización, es necesario rescatar el carácter ciudadano del organismo, el cual se ha perdido.

"Es necesario rescatar el carácter ciudadano del IEQ. Ya no más cuotas de partidos en su designación. Que el proceso de elección se haga con transparencia, en función de la capacidad, del perfil ciudadano y del criterio independiente de las personas propuestas".

El aspirante responde al nombre de Guillermo Castellanos, quien manifestó su inconformidad porque en los órganos electorales del País se tengan cuotas partidistas, lo que ha dejado que se pierda la situación ciudadana de los mismos.

"En todos los órganos autónomos en el País hay la sospecha de que se reparten cuotas partidistas, por eso ha sido la propuesta de que se busque que los candidatos provengan más de la sociedad civil y que sean electos de acuerdo a su capacidad, experiencia".

De acuerdo con Castellanos Guzmán su propuesta concreta es que se debe de organizar un foro abierto para reformar la Ley Electoral de la Entidad, es decir, que llegue a los ciudadanos para que se pueda realizar una reforma sensata.

Asimismo destacó la importancia de que los ciudadanos ejerzan sus derechos en la vida democrática de la Entidad, y destacó que hoy en día hay cada vez más grupos que están participando como ciudadanos independientes, cosa que debería de promoverse para eliminar la apatía.

PIDEN...

■ "Es necesario rescatar el carácter ciudadano del IEQ. Ya no más cuotas de partidos en su designación. Que el proceso de elección se haga con transparencia, en función de la capacidad, del perfil ciudadano y del criterio independiente de las personas propuestas".

SALVADOR CERVANTES
'Ciudadanos por la Democracia'



SON RUMORES, ASEGURAN

Sin limpia en IEQ... dicen

Las elecciones de consejeros se llevarán a cabo conforme a la normativa vigente

Zayra Velázquez

Luego de que se cerró el registro de aquellos que busquen un cargo como consejero en el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), diputados niegan que en la Junta de Concertación Política de la LVI Legislatura esté analizando renovar por completo al Consejo General del organismo.

Por un lado, Abel Espinoza, coordinador del Partido Nueva Alianza, señaló que la normativa actual no establece excluir a los consejeros actuales y que no existe ningún acuerdo en la Junta de Concertación, de la que forman parte las seis fuerzas políticas.

“No, son opiniones que yo he escuchado por algunos integrantes de la propia Junta de Concertación Política de que para ellos lo idóneo sería que hubiese una renovación en total, muy respetada la opinión pero yo creo que las reglas ya están puestas en la propia convocatoria que se abrió” aseguró.

Por otro lado, el diputado Ricardo Astudillo Suárez, coordina-

dor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), dijo que hasta el momento no conoce ningún asunto de esta naturaleza y que el proceso de selección de consejeros se está llevando a cabo conforme a lo establecido en la ley.

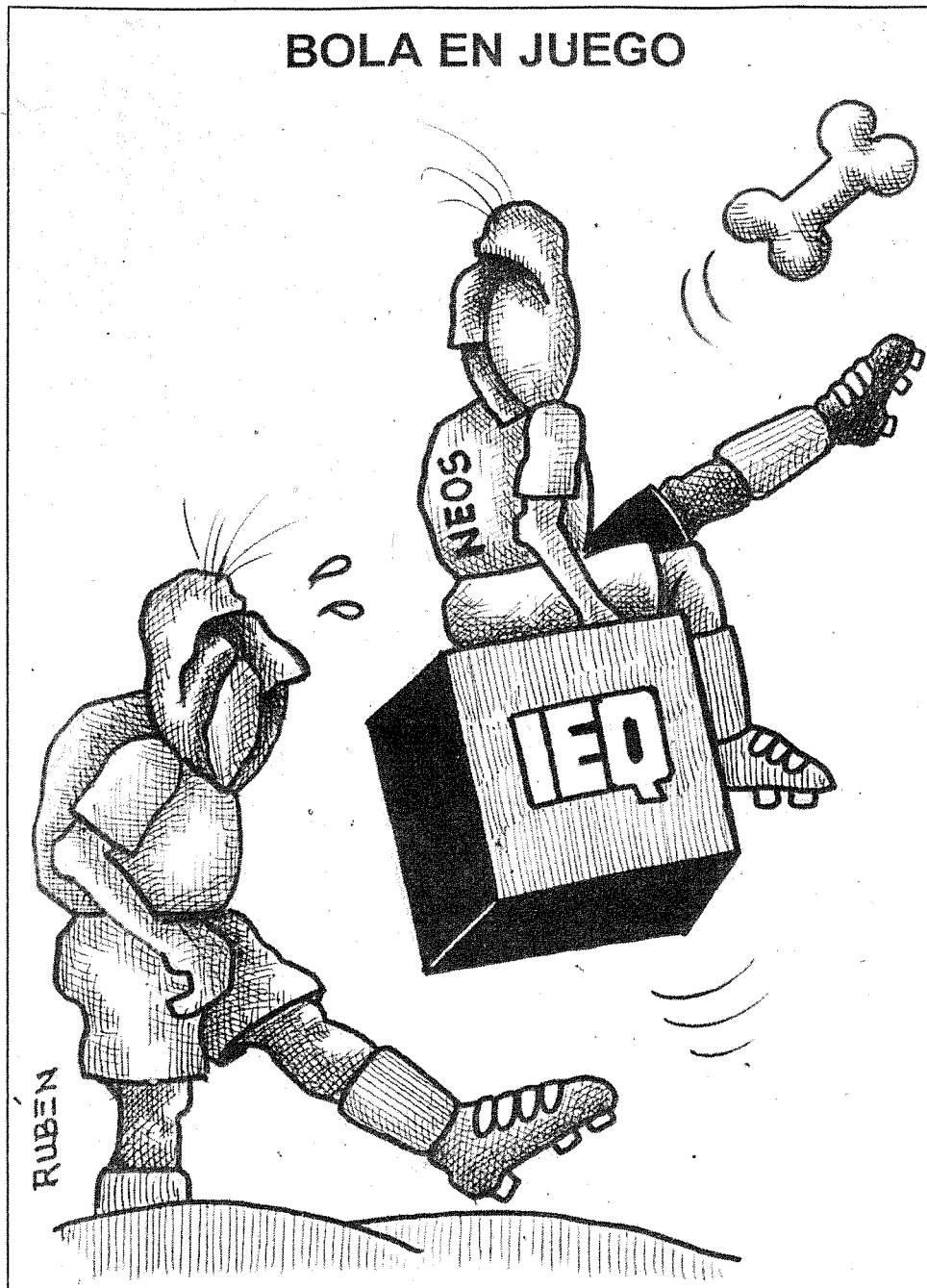
“Ese tema por su puesto que la ley lo permite pero no se ha tocado como tal en la Junta, no se ha puesto de manera formal” aseguró.

Asimismo, el diputado Ricardo Anaya Cortés indicó que la postura de su coordinador León Enrique Bolaño Mendoza y en general de la fracción del PAN, es emitir un voto responsable, respetando a quienes tengan derecho a reelegirse, además de referir que no se ha planteado el tema que propone el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera Rico.

“Nosotros vamos a valorar el perfil de todos aquellos que se registren y que cumplan con los requisitos, tanto personas que actualmente no son consejeros, como quienes tuvieran derecho a la reelección y decidan participar” comentó.

Y es que aún cuando fuentes cercanas al órgano legislativo indican que la renovación de los siete consejeros del IEQ es un tema que está siendo analizado por el Poder Legislativo, los diputados lo niegan. Hoy en sesión de la Junta de Concertación Política, se espera que el tema se ponga en la mesa.

BOLA EN JUEGO



HABRA SERIEDAD EN EL ASUNTO: RICARDO ANAYA

Nombramientos en IEQ tendrán que salir de un acuerdo entre PAN y PRI

por Abel de la Garza Rivera

El presidente del PAN en Querétaro, Ricardo Anaya Cortés —quien también es diputado local— desmarcó a su partido político del acuerdo que propondría ante la Junta de Concertación Política, el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera, que consistió en no permitir la repetición de ningún consejero actual al interior del IEQ.

Anaya Cortés, afirmó que el PAN escuchará cada una de las ponencias, revisará cada currícula y habrá seriedad en el asunto y afirmó que los nombramientos tendrán que salir de un acuerdo entre PAN y PRI, porque necesariamente se requieren avalar por las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura.

“El Partido Acción Nacional, respetuoso de la Constitución y de la Ley, valorará con seriedad y con objetividad, todos aquellos registros que se presenten y que se califiquen como legales. Esto incluye tanto a las personas que por primera vez deseen ser consejeros, como aquellos quienes de acuerdo a la propia Ley, tengan derecho a reelección. Nosotros estaremos analizando todos los registros con seriedad y objetividad, para que se tome la mejor decisión en beneficio de la democracia queretana”.

Al cuestionarle si el coordinador legislativo del PAN, León Enrique Bolaño, estaría formando o no parte de este acuerdo que propone Convergencia, Ricardo Anaya señaló que “el PAN

es respetuoso de la Ley, y lo que hemos platicado al interior del Grupo Legislativo de Acción Nacional es una coincidencia que tenemos, es que tendremos la responsabilidad de analizar todos los registros que se presenten conforme a la norma. Esto incluye, aquellos que deseen ser consejeros por primera vez y también incluye a aquellos, quienes de acuerdo a la Ley, tienen derecho a la reelección”.

Se le preguntó entonces su opinión respecto de esta propuesta de su compañero legislador José Luis Aguilera, en lo que parecería una ‘cacería de brujas’.

“La respeto, porque al final se requiere del voto de las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura, para determinar quiénes serán los nuevos integrantes del Consejo General. José Luis merece todo mi respeto, su postura es respetable”.

Entonces, se le preguntó expresamente si hay o no un acuerdo en el sentido del que propone Aguilera Rico, lo que negó.

“Por supuesto que no hay un acuerdo y la postura de Acción Nacional es la de analizar todos los registros que se califiquen como legales”.

El dirigente panista descartó ‘dados cargados’ para ningún aspirante por parte del PAN y al cuestionarle si ha detectado ‘dados cargados’ desde otro grupo legislativo, dijo que no ha detectado este tipo de actos.

“No, me parece que es una elección en la que como dice la propia Constitución, se requiere de las dos terceras partes de los



Foto: Hugo Camacho

FORZOSAMENTE tendrá que haber acuerdo entre PAN y PRI para nombrar a los nuevos consejeros electorales. Ya que “ninguna otra combinación logra juntar las dos terceras partes (de los votos, como marca la Ley)”, advirtió Ricardo Anaya.

integrantes de la Legislatura. Esto implica necesariamente un acuerdo entre el PAN y el PRI. Si estos dos partidos no nos ponemos de acuerdo, ninguna otra combinación logra

juntar las dos terceras partes. Ello implica que haya comunicación entre los partidos políticos que estamos representados en la cámara de diputados”, concluyó Anaya.

Ombudsman debería valorar su permanencia en el cargo en la CEDH: Braulio Guerra Urbiola

por **Abel de la Garza Rivera**

Ante la complejidad para que los diputados puedan ejercer alguna acción en contra del ombudsman Adolfo Ortiga, luego de las acusaciones que pesan en su contra, éste debería valorar su permanencia en el cargo y separarse por sí solo del cargo, consideró el presidente del PRI en Querétaro, Braulio Guerra Urbiola.

Dijo que el ombudsman debe hacer un análisis y deducir si mantenerse al frente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHQ), es conveniente para la Institución.

“En eso consiste el acto de conciencia, en una circunstancia altamente valorativa, de no aferrarse a los espacios y de dar cauce a que la institución subsista. Pero si Adolfo está seguro que él le hace bien a la Institución,

pues entonces, que no lo distraigan todos estos vaivenes y que se emprendan desde adentro proyectos buenos para Querétaro. Y en caso de que el análisis resulte que lo mejor es una retirada, pues si esa es una conclusión, él lo tiene que valorar en su fuero personal”.

El líder priista apuntó que hay facultades para llamarlo a comparecer —aunque el ombudsman diga que no— y además podrían iniciársele un juicio de procedencia para que las autoridades correspondientes en los temas que tiene pendientes por aclarar, puedan ejercer acciones legales en su contra.

“Yo comparto que la Legislatura no tiene facultad para destituirlo, pero sí tiene facultad en su caso, si hubiera un procedimiento en la Secretaría de la Contraloría o en el Consejo, para un Juicio de Procedencia. Es una especie de desafuero para que pueda proceder la

autoridad que sí tiene competencia, para remover a un funcionario. Entonces, la Legislatura podría echar a andar un juicio de esta naturaleza”.

El líder priista lamentó que con este asunto, la CEDH esté “en medio una tormenta de afirmaciones, de negaciones, de argumentos, también de defensores de oficio y creo que sí se tiene que hacer al interior de la Comisión y de quienes la representan, un análisis muy concienzudo de el impacto que frente a esta distorsión política, está teniendo este referente”.

Guerra Urbiola afirmó que “el PRI no tiene nada personal contra Adolfo Ortega, como ombudsman, pero sí revelamos nuestra altísima preocupación por la erosión y la falta de credibilidad que se puede detonar en función de todo lo que está envolviendo y contaminando a la CEDHQ”.

El que acusa está obligado a probar, señala Braulio Guerra

por **Abel de la Garza Rivera**

El dirigente del PRI en el Estado, Braulio Guerra Urbio-la, afirmó que las acusaciones del diputado federal Miguel Martínez, solamente se trata de una campaña de desprestigio.

Expuso, luego de las acusaciones que lanzara el legislador federal en contra del ahora priísta Héctor Lugo Chávez, que tanto el presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, como el diputado federal, quieren dañar la imagen de Héctor Lugo, al acusarlo de utilizar el programa 'Soluciones' con fines políticos.

De esta manera, explicó que los priístas tienen sus propios programas sociales y no nece-

sitan estar operando los que son parte del Gobierno del Estado.

Guerra Urbio-la explicó que quienes acusan están en todo su derecho de presentar las denuncias correspondientes, siempre y cuando anexen pruebas de sus dichos.

Dijo que una de las razones que han provocado toda esta molestia en el PAN, es la política de puertas abiertas que desde el principio ha realizado el PRI, ya que en ella hay cabida para cualquiera que quiera participar por los ciudadanos, al tiempo que reconoció la experiencia y el buen trabajo que ha realizado Héctor Lugo Chávez.

Con ello, el líder priísta dejó entrever que al PAN le está 'doliendo' la desbandada que se está dando al interior.

Niega Lugo Chávez acusaciones del diputado Federal Miguel Martínez

Foto: Hugo Camacho

por Abel de la Garza Rivera

El ex secretario de Desarrollo Agropecuario, Héctor Lugo Chávez, acusó que en su momento el Programa Acción Comunitaria (PAC) que se utilizó en el sexenio pasado —del que él formó parte— sí se utilizó con fines políticos por parte del ahora líder estatal del PAN —quien entonces era el operador del programa, en su papel como secretario particular—.

El ex panista —ahora priísta— convocó para negar las acusaciones que le imputará el diputado federal del PAN Miguel Martínez Peñaloza, de estar utilizando el programa 'Soluciones' para forzar a la gente a convertirse en priísta.

Lugo Chávez aseguró que denunciará ante autoridades electorales y penales a Martínez Peñaloza —con quien contendió al interior del PAN por el I Distrito la pasada elección— por perjudicarlo moralmente, por las acusaciones de que utiliza 'Soluciones' para beneficiar al PRI, al asegurar que ni siquiera es funcionario público como para poder hacerlo.

"No promuevo el programa soluciones y no tenemos nada que ver con ese programa. No soy funcionario público estatal, me dedico a actividades privadas y en el PRI. Por lo tanto, es falso. Mi esposa —Francisca Rincón Gallardo— que también fue acusada ni siquiera está en el PRI y mucho menos hace proselitismo".

"Lo dicho por el diputado Miguel Martínez es una mentira, el señor es un ignorante y de plano tiene un mal canal de información, por lo tanto vamos a proceder ante los órganos electorales en contra del diputado por mentiroso".

"Voy a emprender una denuncia en el órgano competente, concretamente contra el diputado Miguel Martínez Pe-



HECTOR LUGO, quien fuera panista, aseguró que demandará por daño moral al diputado federal Miguel Martínez Peñaloza, quien lo acusó de utilizar el Programa 'Soluciones' en beneficio del PRI. En rueda de prensa, se hizo acompañar de la también ex panista, Rebeca Mendoza Hassey.

ñaloza, estoy valorando ejercer la acción penal y civil por diferentes días, eso lo estoy valorando porque está cayendo en uno de los artículos que está señalado en la ley. Está denostando a la ciudadanía", explicó.

Asimismo, afirmó que hoy el PAN no tiene futuro y que continuará la desbandada que dijo, ya se ha venido dando en diversos municipios de la entidad.

"El PAN ya no tiene futuro, por eso habrá desbandada masiva. En casi todos los municipios hay grupos de panistas inconformes que ya no están de acuerdo con el PRI o a algún otro partido en el caso de lo que me han manifestado es cam-

biarse al PRI; yo creo que es muchísima gente", dijo Lugo Chávez.

Dijo que en lo que va del año, ya son más de 200 panistas quienes se han ido a las filas del PRI, como él lo hizo hace casi un año.

"El último número fue de 103 panistas que se fueron al PRI. Fundamentalmente por el desprecio y rechazo que ha tenido la dirigencia panista hacia miembros connotados que los han hecho a un lado. Eso les ha decepcionado mucho y no les ha agradado mucho, por lo que han decidido incorporarse al PRI, puesto que el PRI les ha abierto las puertas de una manera incluyente y esto es lo que ha provocado el cambio en

algunos municipios".

Y para 'echarle sal a la herida' Lugo Chávez presentó a 10 ex panistas de Cadereyta —lugar de origen de Miguel Martínez— quienes manifestaron haberse pasado al PRI "porque están desencantados".

Respecto a las declaraciones del alcalde del Querétaro, Francisco Domínguez Servián en el sentido de que se investigue el asunto y las del presidente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, al respaldar a Miguel Martínez, el entrevistado señaló que sólo podría decirles que "el PAN ya no tiene futuro, por eso habrá desbandada masiva".

Lugo Chávez demandará al diputado Miguel Martínez

Noticias

No promuevo el Programa Soluciones, ni tengo nada que ver con ese programa; no soy funcionario estatal y es falso que mi esposa esté afiliada al PRI, sentenció el otrora Secretario de Desarrollo Agropecuario y actual militante priísta, Héctor Lugo Chávez, en respuesta al desplegado publicado el lunes por el diputado federal panista Miguel Martínez Peñaloza.

“No promuevo el Programa Soluciones, ni tengo nada que ver con ese programa”, manifestó

Lugo Chávez, en conferencia de prensa, “No Soy funcionario estatal, eso es falso (...) y mi esposa, que también la involucran, ni siquiera está en el PRI, ni en ningún otro partido y ni siquiera hace proselitismo político”.

De la misma forma, aseveró que lo dicho por el diputado Miguel Martínez, a quien calificó de “ignorante”, es una mentira. “Tiene muy mal canal de información, porque ha caído en terribles equivocaciones y graves confusiones que llegan a ofender y denostar a personas inocentes”.



LA COMISION de Administración y Procuración de Justicia dictaminará a favor de la integración de los Juzgados Municipales al Poder Judicial.

Los juzgados municipales dependerán 100% del TSJ

Noticias

Los 22 Juzgados Municipales pasarán a depender ciento por ciento del Tribunal Superior de Justicia desde el próximo año, cuando el Poder Judicial egrese por esta dependencia 30 millones de pesos anuales.

Lo anterior está en el camino de concretarse. La Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Poder Legislativo estima que el dictamen correspondiente estará siendo sancionado por el Pleno la semana siguiente.

El personal de dichos Juzgados es atendido por los ayuntamientos, al pagar estos los salarios. Pero en muchos casos, la escuálida economía municipal provoca demoras largas en el pago de los emolumentos, según versiones oficiales.

Al abundar en lo anterior, el diputado presidente de la comisión, Luis Antonio Macías Trejo dijo que esta comisión se ha declarado en receso indefinido para facilitar que el Tribunal y los propios jueces enriquezcan con sus aportaciones el texto del dictamen.



FOTO: ARCHIVO

LUIS ANTONIO Macías busca con la Iniciativa, dotar de recursos a los Juzgados Municipales.

Buscan incorporar a TSJ Juzgados Municipales

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

La Comisión de Administración y Procuración de Justicia propuso una Iniciativa de Ley para incorporar plenamente 22 Juzgados Municipales al Tribunal Superior de Justicia (TSJ), para que sea el Poder Judicial quien aporte los recursos para su sostenimiento y pasen a llamarse, Juzgados Menores.

El Presidente de la Comisión, Diputado Luis Antonio Macías Trejo, entregó a sus compañeros Dalia Xóchitl Garrido Rubio, Fabián Pineda Morales y Marcos Aguilar Vega, el Proyecto de Dictamen de la Iniciativa de Ley para que los Juzgados Municipales se integren al presupuesto del Poder Judicial.

La propuesta fue presentada por el Grupo Legislativo del PRI, como resultado de los Foros para la Consulta y Análisis Legislativo que organizó la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que preside el Diputado Luis Antonio Macías Trejo; también se busca la provisión de fondos para el Poder Judicial, de manera que los Juzgados Menores puedan atender las denuncias de los ciudadanos.

NO LO SON...

W Hemos declarado públicamente y de ello han dado cuenta los medios de comunicación, que esta Comisión y la Legislatura no somos un órgano competente para resolver los asuntos en el fondo en la carpeta”.

RICARDO ANAYA
Diputado del PAN

Se dicen Diputados no aptos en el caso

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Ricardo Anaya aseguró que los Legisladores no son competentes para investigar a la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), mientras que el convergente José Luis Aguilera acusó al Presidente de la Comisión del Trabajo, Jesús Llamas, de ser un ignorante y violar la Ley del Poder Legislativo al convertir una reunión de trabajo en un juicio al Ombudsman, Adolfo Ortega.

El Presidente Estatal del Partido Acción Nacional y Diputado local, expresó que si se han presentado casos de agresiones físicas a empleados de la CEDH, las denuncias deben ser atendidas por el Ministerio Público y en caso de despidos injustificados, los Tribunales en materia laboral.

“Hemos declarado públicamente y de ello han dado cuenta los medios de comunicación, que esta Comisión y la Legislatura no somos un órgano competente para resolver los asuntos en el fondo en la carpeta”, expresó el Legislador panista quien pidió hacer los trabajos con seriedad.

“Yo quisiera hacer un llamado a la seriedad, hemos escuchado y atendido la comparecencia del señor Presidente de la Comisión, pero quisiera hacer un llamado a la seriedad, recordando que de existir agresiones físicas o verbales, las autoridades competentes son el Ministerio Público y el Poder Judicial; de existir condiciones indignas o maltrato laboral, las competentes son las autoridades en materia laboral en éste y en cualquier otro caso”, subrayó Anaya Cortés.

A su vez, el Diputado José Luis Aguilera consideró que en este caso los intereses del PAN y su partido son convergentes, ya que no existen elementos legales para investigar a una Comisión autónoma.



ACUSADO DE SUSTRATER HOLOGRAMAS Sueltan a ex funcionario por un amparo federal

FERNANDO VENEGAS

El presidente del Tribunal Superior de Justicia en el estado, Jorge Herrera Solorio, declaró que Jesús Antonio Gallardo Gámez, uno de los acusados de haber sustraído 10 mil hologramas "cero" y "doble cero" de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, fue liberado tras la presentación de un amparo federal y el pago de una fianza de 20 mil pesos, y un millón 600 mil pesos como garantía de reparación de los daños.

Jorge Herrera, manifestó que la garantía como pago de los daños se puede cubrir por medio de hipotecas, fianza, o pago en efectivo. Aclaró que el pago de la fianza y la garantía, "no exime al inculcado de las acusaciones, el proceso continúa, está libre, por que promovió un amparo en contra del auto de formal prisión, en este momento, no pode-

mos saber si estuvo bien sustentada o no la averiguación previa, es una cuestión de trámites, vamos a ver si le conceden el amparo o se lo niegan".

Aclaró que al inculcado, le fue concedida la suspensión y el beneficio de la libertad condicional; "el juez de distrito, les concedió una medida de suspensión provisional del acto reclamado, por eso, el señor puede gozar de su libertad".

La Entidad Superior de Fiscalización (ESF) detectó durante el proceso de auditoría al Poder Ejecutivo, en el penúltimo trimestre del 2009, el extravío de dos mil 700 folios de certificados tipo "doble cero" y siete mil 200 folios de certificados tipo "cero", lo que se traduce en una pérdida de un total de tres millones 20 mil 808 pesos que no entraron a las arcas gubernamentales.

Por su parte, el titular de la

EN CONTEXTO

Ayer, PLAZA DE ARMAS informó que uno de los ex funcionarios acusados por la PGJE de haber sustraído 10 mil hologramas "cero" y "doble cero" de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, fue liberado por falta de pruebas. Él y otro ex trabajador más habían sido acusados de causar daño al erario público por un monto superior a los tres millones de pesos.

SEDESU, Tonatiuh Salinas, advirtió que dichos hologramas "seguramente ya están circulando en la calle, pero serán detectados por el número de folio en cuanto acudan a realizar algún trámite, y en ese momento serán invalidados". Este proceso, es el primero que la actual administración ejecuta de manera formal en contra de ex funcionarios de la pasada administración, pues de los demás procesos, la contraloría ha guardado total hermetismo, aún cuando la información debería haber sido dada a conocer varios meses atrás.

"Soluciones" ha invertido 90 millones de pesos en el municipio de San Juan del Río

por **Héctor Ayala**

El Coordinador General del Programa "Soluciones", Juan José Ruiz Rodríguez, informó el día de hoy, que a 8 meses de iniciado, en el municipio de San Juan del Río se han invertido alrededor de 90 millones de pesos a través de este programa.

Asimismo, señaló que estas inversiones se han realizado tanto en coordinación con otras dependencias estatales como en la parte operativa, a través de los comités.

De igual forma, compartió que en San Juan del Río, se han instalado 20 comités soluciones y 7 comités de obra, cuya función tiene que ver con el programa "Agua cerca de Todos", señalando las obras necesarias para llevar agua potable a todas las comunidades que no cuenten con el vital lí-

quido en esta demarcación.

Juan José Ruiz Rodríguez, reiteró que uno de los aspectos más importantes de "Soluciones" es que se hace lo que la comunidad requiere priorizando las obras en función del beneficio de los habitantes.

Además, destacó que "Soluciones" busca trabajar en equipo, por lo que se han dado a la tarea de reunirse con las autoridades auxiliares de todos los municipios para explicarles la existencia de los comités soluciones como un brazo más de la comunidad y que los vean como el instrumento ideal para agilizar la aplicación de recursos.

"Soluciones empieza a tomar forma en las políticas públicas de carácter social resolviendo problemas de fondo, y la intención es que deje huella", agregó.

También, destacó que la existencia del

tejido social no solo sirve para operar un programa de gobierno sino para tener mayor seguridad, comunicación y dar respuesta a muchos temas en las comunidades.

El Coordinador General de "Soluciones" comentó que se realizarán reuniones para evaluar el inicio del programa, donde además se darán a conocer acciones que se empezarán a trabajar los primeros meses del año que entra.

"Queremos invitar a la gente a que se acerque al programa, escucharemos cualquier propuesta de acciones a implementar ya que "Soluciones" es muy flexible y se pueden ir implementando diferentes acciones que tengan la característica de resolver problemas de fondo, según la característica de los municipios" finalizó.



Gastó recursos el Municipio superfluamente: MALH

Alejandro Caballero

El Regidor de Convergencia en el Ayuntamiento de Querétaro, Marco Antonio León Hernández, invitó a las autoridades municipales a que lejos de hacer este tipo de inversiones como la hecha en la instalación de cámaras de "videgrabación" en los uniformes de los inspectores de la capital, se enfoquen en capacitar a su personal, ya que dijo este es un "gasto superfluo, y que lo único que demuestra es la poca confianza que se tiene en los trabajadores municipales" y subrayó que estas medidas son innecesarias y que existen otras prioridades en la capital del estado.

"Que es un gasto innecesario que es la confesión de parte de las autoridades de Ayuntamiento de que no tienen confianza en

sus gentes que no pasaron una prueba de confianza y que hay quejas de la ciudadanía en torno a la actuación de lo que hacen los inspectores, me parece que es un gasto superfluo como muchos que hacer los inspectores".

Así mismo se mostró en contra de la instalación de cámaras de vigilancia en las patrullas del municipio y micrófonos en los uniformes de los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, dijo que él considera que tanto dinero en definitiva ya le está haciendo daño a los funcionarios, esto al referirse a los recursos obtenidos ante la federación por el alcalde capitalino Francisco Domínguez Servien, dijo que ya no saben en qué gastarlo y por eso hacen es-



Las labores de vigilancia se incrementarán en las instituciones bancarias

tas inversiones innecesarias.

"Imagínese nomás de cuánto va ser el costo, yo creo que ya les está haciendo daño el mantener el subejercicio de dinero, de tanto dinero que ha conseguido Pancho que no ha podido aplicar, porque no se arman los expedientes, porque no se hacen las cosas bien, sigo pensando que son ocurrencias, que no contribuyen a tener mejores funcionarios".

El regidor dijo que es impor-

ante que los funcionarios se sienten a analizar para ver lo que realmente le hace falta a la ciudadanía y con base en esto inviertan no solo los recursos que se han conseguido por parte de la federación, sino también aquellos que provienen de las participaciones estatales y municipales, ya que esto ayudará sin duda alguna a que la capital pueda progresar y se atiendan aquellas necesidades que resultan primordiales.

Peligra proyecto Ciudad Maderas

Inversionistas denuncian alto burocratismo

por **Laura Banda Campos**

En riesgo de perderse la inversión por 16 mil millones de pesos del proyecto Ciudad Maderas, contemplado para el municipio de El Marqués, acusó Gastón Jury Arce, director general del Grupo Pro, responsable de dicho desarrollo.

Expuso que la falta de apoyo en la tramitación (permisos, licencias y de garantías sobre tie-

tese espera poder solucionar, a través del diálogo y mayor acercamiento que permita en lo que resta del año concretar la tramitación y en 2011 arrancar las obras de este macro proyecto.

En conferencia de prensa, Jury Arce, lamentó la falta de certeza jurídica actual, y dijo, "no sentimos del Gobierno municipal el convencimiento mismo del proyecto y puede entenderse en términos de que a lo mejor dice no es una prioridad para el municipio, por ello se solicitó su aprobación para presentarlo al Gobierno estatal".

Instancia de quien aseguró sí contar con el respaldo para que esta inversión pueda llegar y generar hasta 8 mil empleos fijos.

Remarcó que es en el ámbito municipal, donde "no camina como quisiéramos... Si estamos teniendo problemas a nivel municipal, para la entrega de un informe sobre permisos de uso" que llevaría un par de días y sin embargo a dos meses no se tiene ese trámite y no hay respuesta formal alguna, acusó.

Ante esta situación, dijo "estamos tratando otra vez de dialogar, convencer; nuestros pasos son hacia

convencer a cuantas personas sean necesario, incluso al interior del municipio, hablar con regidores, convencer a la Secretaría de Obras Públicas de las bondades".

Hoy, acepto que ante esta problemática, definitivamente sí se pone en riesgo el proyecto, ya que hay importantes inversiones a la espera de concretar sus intenciones de asentarse y formar parte de esas 600 hectáreas que conforman Ciudad Maderas.

El desarrollador inmobiliario, aceptó que un punto determinante de que este proyecto se "pierda", es la tramitación a la que se están enfrentando, misma que podría derivar en la decisión de retiro de los grupos de

inversionistas diversos que conforman este proyecto.

Dijo que el tema de la tramitación y sus aspectos jurídicos, si no están satisfechos, podría definitivamente "paralizarse" el proyecto Ciudad Maderas e incluso "morirse".

NUEVO HOTEL MISION EN QUERETARO

Pese a la problemática jurídica que enfrenta Ciudad Maderas, Roberto Zapata, presidente de cadenas Misión, anunció la construcción de un nuevo hotel en Querétaro con una inversión aproximada a los 98 millones de pesos.

Explicó que este hotel

forma parte del proyecto Ciudad Maderas en el municipio de El Marqués, que estará generando alrededor de 140 nuevos empleos directos y 400 más indirectos.

Dijo que Hoteles Misión comprometido con la calidad en el servicio, construirá el hotel más grande de la cadena con centro de convenciones y amenidades 5 estrellas que estará logrando una derrama económica anual en operación de 5 millones de dólares.

Dio a conocer que se proyecta que el inicio de esta obra sea de cuatro meses después de que las vialidades en esta zona de El Marqués, donde se levantará Ciudad Maderas, estén concluidas.

“

No sentimos del gobierno municipal el convencimiento del proyecto

Gastón Jury Arce
Director Grupo Pro

rra), por parte de las autoridades municipales de El Marqués así como el no convencimiento total de éstos hacia este proyecto, lo ponen en riesgo de desarrollarse, ya que los inversionistas lo que necesitamos, apuntó, es tener certeza jurídica y clara disposición.

Lo anterior al exponer la negativa de entrega de informes de uso de suelo sin explicación alguna por parte de la autoridad municipal, pero que no obstan-

Infantil la actitud del panista Miguel Martínez: Alfredo Lugo Oñate

por **Abel de la Garza Rivera**

Para el diputado federal priísta Alfredo Lugo Oñate, la actitud de su homólogo panista Miguel Martínez Peñaloza es "francamente infantil", luego de que acusó al militante del PRI, Héctor Lugo Chávez, de estar utilizando el programa 'Soluciones' para buscar que simpatizantes e incluso militantes de Acción Nacional se afilien al tricolor.

"No entiendo realmente la posición del diputado Martínez, porque ahora resulta que después de que hace poco más de un año los panistas presumían de la cohesión que existía 'al interior' de su partido, hoy acusan que una persona que anteriormente era 'panista distinguido' tiene la suficiente autoridad para convencer a los panistas de que tomen la misma decisión que él, es decir, afiliarse a mi partido" dijo Alfredo Lugo, al lamentar lo que dijo es un desconocimiento de Martínez Peñaloza respecto a la manera en que se distribuyen los apoyos del programa Soluciones.

"Pareciera ser, -lo cual considero muy lamentable- que el diputado Martínez Peñaloza desconoce la forma en que se da esta situación. El programa Soluciones es transparente, manejado por comités ciudadanos, a cuyos integrantes no se les condiciona -como en gobiernos anteriores- a pertenecer o militar en algún partido político en específico. Le recuerdo al Señor Martínez



ALFREDO LUGO Oñate, diputado federal por el PRI.

que la indicación del Gobernador Calzada, es un gobierno cerca de todos, por eso son los propios habitantes de las colonias y comunidades quienes eligen a las personas que formarán los comités de soluciones, ciudadanos, cuyo único

interés es el beneficio de su entorno, por eso hay comités que están encabezados por militantes o simpatizantes de partidos diferentes al PRI".

Calificó además de "conveniente" para las aspiraciones de Martínez Peñaloza, que los desplegados se hayan publicado justamente cuando una centena de panistas del municipio de Cadereyta decidieron afiliarse al PRI.

"No debemos olvidar que el señor diputado tiene aspiraciones -las cuales son válidas- por eso, ahora que en Cadereyta los panistas comienzan a voltear a ver a mi partido como una mejor opción política, el diputado Martínez, convenientemente, acusa sin fundamentos un clientelismo político que no existe", expresó.

Dijo que los priístas están convencidos que la militancia política es una cuestión muy personal, además de aclarar que no son tiempos electorales, por lo que "definitivamente los priístas estamos trabajando para recuperar un nivel mejor de vida para Querétaro, estamos trabajando para garantizar que en Querétaro exista la Justicia Social, hemos sido respetuosos de los resultados electorales.

Porque eso es precisamente la democracia, el respeto de la decisión de los ciudadanos, por lo que pido al señor Martínez Peñaloza que respete también esa situación".

Asimismo, afirmó que el PRI no necesita utilizar estrategias que se sabe existieron en otros gobiernos.

"Los priístas contamos con un partido sólido, con una base de militantes seria y comprometida, que no necesita utilizar estrategias de clientelismo o cohecho para lograr cada vez más simpatizantes, reconocemos na-

turalmente como nuestro líder moral al Gobernador Calzada, pero definitivamente mi partido en Querétaro no tiene necesidad de ese tipo de artimañas".

"Por lo que hago un intento llamado a mi compañero, el diputado Martínez Peñaloza a que no intente enrarecer el ambiente en Querétaro, tratando de empañar un programa de apoyo social transparente como lo es el programa Soluciones, que es un programa de los queretanos, ya que son los queretanos quienes deciden en dónde y de qué manera se aplica", concluyó el legislador.

Foto: Alberto Herrera

Ortega no responde

Nuevo circo en la LVI Legislatura;
ombudsman se niega a aclarar
denuncias y Aguilera lo defiende

por **Abel de la Garza Rivera y Héctor Ayala**

Circo, maroma y teatro en la Legislatura por la comparecencia del ombudsman Adolfo Ortega, quien acudió ante diputados, pero se negó a responder las imputaciones de sus inquisidores, al pretender dar una clase de Derecho a los legisladores, explicándoles que no tienen atribuciones para llamarlo.

En eso se fue la hora y diez minutos que Ortega Osorio estuvo frente a los diputados Jesús Llamas y Joaquín Cárdenas, del PRI; Ricardo Anaya y Gerardo Cuanalo, del PAN; y Abel Espinosa, de Nueva Alianza.

Y es que el ombudsman Adolfo Ortega y diputados, protagonizaron un 'show' en lo que debería

haber sido la comparecencia del primero ante la Comisión Legislativa del Trabajo y Previsión Social, misma que terminó casi con el baile del 'can, can' a la salida de cada uno de ellos.

De comparecencia no hubo nada, y la discusión se centró en si los diputados tenían o no facultades para llamar a compa-

recer a Adolfo Ortega, legalidad que defendió incluso el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera, a quien Llamas apodó como su "defensor de oficio" y "compadre", luego de que fungió como si fuera su representante legal.

Todo comenzó con la exposición de las acusaciones contra Ortega Osorio de parte del diputado Llamas, quien le expuso numerosos casos de despido injustificado, casos de maltrato, tortura y espionaje al interior de la Comisión, en los que se inquirió, el compareciente es responsable directo o "permisivo".

Pero la primer respuesta de Ortega Osorio fue rebatir serie de fundamentos legales en los que la Comisión Legislativa se basó para llamarlo dar cuentas, desacreditando cada uno de ellos y siendo respaldado por Aguilera Rico.

Adolfo se basó en el ya 'desgastado' artículo 16 de la Constitución General mismo que ha servido a todo tipo de presuntos delinquentes para evadir la Ley, abrir un negocio ilegal y hasta para no pagar una multa de tránsito.

"Quiero hacer patente mi posición al citatorio formal de comparecencia que me hiciera el señor diputado Jesús Llamas y para eso recordaré que el artículo 16 de nuestra constitución que es la ley suprema de nuestro país, señala que nadie puede ser molestado en su persona, familia, domicilio, papeles o posiciones, sino en virtud del mandamiento escrito de la autoridad competente que funde y motive la causa legal del procedimiento".

Asimismo, arguyó que la CEDHQ es un organismo autónomo, que la ley le dota de "autonomía de gestión y presupuestaria, personalidad jurídica y patrimonio propio... cuenta con autonomía Constitucional, personalidad jurídica y patrimonio propio y que en su artículo 9 aclara puntualmente que en el desempeño de sus funciones y en el ejercicio de su autonomía, la comisión, no recibirá instrucciones o indicaciones de autoridad o servidor público alguno... "Así como hemos respetado la soberanía de esta legislatura solicito igualmente el respeto institucional a la autonomía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos".

Incluso, habló de la propia Ley Orgánica del Poder Legislativo y de las permisiones que se le dan a las Comisiones y diputados, para zafarse del asunto.

Adolfo Ortega expuso nuevamente que no respondería más que a una sola pregunta y ante la insistencia de Llamas Contreras, sacó a relucir una averiguación previa que existe en contra del legislador.

"Usted tiene una averiguación previa abierta, es la averiguación número 3D/354/2009 en la cual es acusado por el delito de despojo y no por el hecho de que exista una averiguación previa, lo pudiéramos señalar como culpable, yo lo sé como hombre de derecho y creo que el mismo trato es el que debemos de tener hacia todos los ciudadanos y sobre todo el respeto a las instituciones", aseveró.

Y aunque reiteró su respeto al Poder Judicial y a sus integrantes, expuso que no respondería ninguna pregunta simplemente porque no es su obligación.

A ello, Llamas Contreras le explicó que la decisión de llamarlo no fue personal, pero sí unánime "por considerar que los hechos que se le imputan son graves y por considerar que algo verdaderamente irregular está sucediendo al interior de esta Comisión. Baste señalar que este no es una cosa normal, un papelito normal que la legislatura puede pasar por alto".

Enseguida, el diputado pasó a preguntarle al ombudsman el qué situación se encuentra el Consejo de la CEDHQ, lo que fue respondido que de acuerdo a la conformación es por parte "del Secretario Ejecutivo y su servidor", cosa que no pareció al priísta, quien le reviró: "¿Escuche mal o dijo que nada más va a responder a esta pregunta?".

Simplemente, Adolfo respondió: "No. Escucho bien".

Llamas le respingó: “¿Nada más va a responder a esta pregunta?, ¿Ya no va a responder a las demás?”, a lo que Ortega Osorio nuevamente expuso “me gustaría nuevamente ceñirme al tema del Estado de Derecho, me parece que es importante que en un recinto en donde se crean las leyes, se busque que todos los

canales oficiales y legales, sean agotados para complementar este estado de derecho”; al pedir una salida responsable al asunto.

Asimismo, le dijo que de todas las denuncias que se exponen en su contra, ninguna está acreditada ante una autoridad correspondiente, con lo que evadió el tema.

Fue entonces que el diputado de Convergencia, José Luis Aguilera intervino —sin permiso de Llamas Contreras, quien se lo hizo notar— para exponer

que no era válida la comparecencia y que en su caso, la Junta de Concertación Política —de la que forma parte Aguilera— sería la que determinaría los pasos a seguir, por lo que cuestionó a Llamas Contreras si él tiene comunicación con su coordinador legislativo del PRI, o actúa como diputado independiente.

Le hizo notar a Llamas Contreras que él no ha firmado ningún acuerdo en la Junta de Concertación que validara esta comparecencia y si él lo tenía, se lo mostrara.

“Yo nada más le pido que me diga el fundamento para poder tener esta comparecencia (...) los acuerdos, no los tiene porque no existen, si no los tiene no se preocupe, ¿no los tiene? (...) Está violando la propia ley orgánica”, reclamó el convergente.

De ahí, solamente se desataron una ola de dimes y diretes, en los que intervinieron los diputados del PRI, Dalia Garrido; del PAN, Ricardo Anaya y de Nueva Alianza, Abel Espinoza.

Todo llevó a nada: Adolfo se fue, sin decir más.

Anaya Cortés; reiteró —como lo ha dicho antes— que la actuación de su partido ante este asunto será en base a la legalidad y sin afán de persecución.

A su salida fue entrevistado por los medios de comunicación, a quienes reiteró la invalidez de su presencia, al considerar que no hay por qué salir de la CEDHQ, a pesar de que se le ha invitado a realizar actos de conciencia.

Y al cuestionarle si considera que existe una persecución o linchamiento en su contra, dijo que lo desconocía...

Pepe Gómez

TEATRO, BURLA O PAYASADA
(O TODAS JUNTAS)



DE SERVICIOS FINANCIEROS

Expiden billetes falsos en los Cajeros Libertad

Un empleado de la institución se dedicaba a abrir los cajeros para cambiar los auténticos por apócrifos

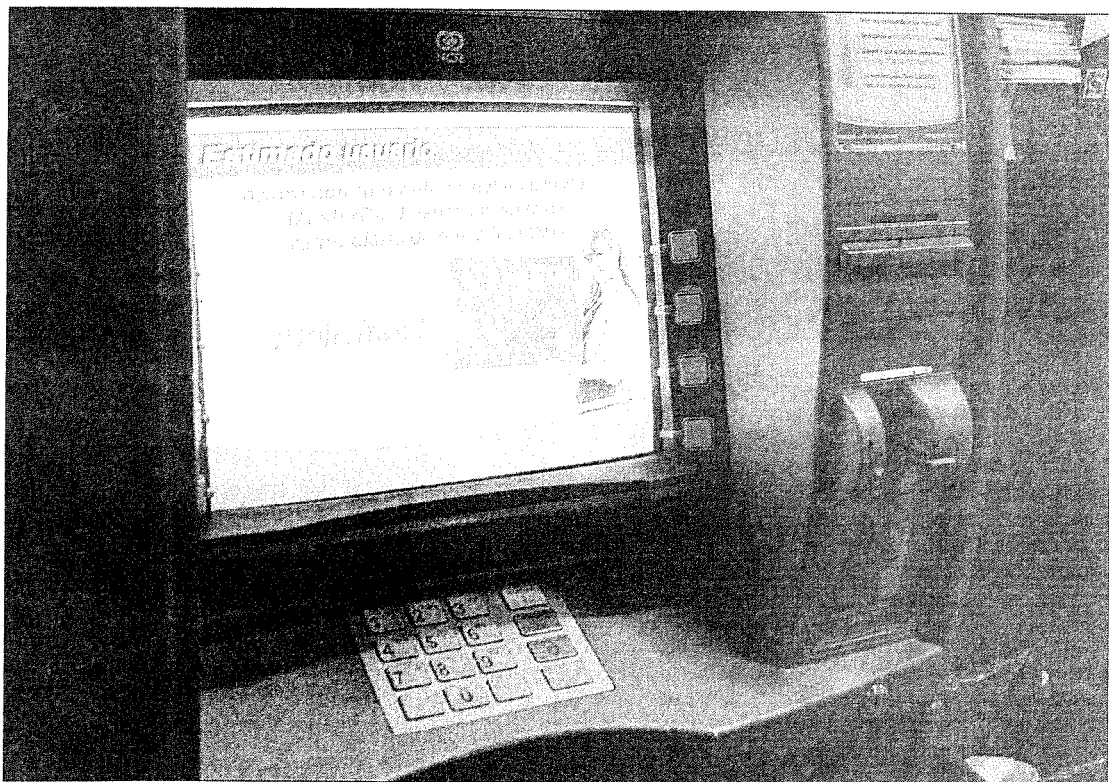
Luis Rodríguez Ramírez

Agentes federales cumplimentaron el día de ayer la orden de aprehensión por falsificación de billetes de un empleado de la Caja Libertad. El sujeto siendo el encargado de introducir el dinero al cajero automático aprovechaba para cambiar billetes genuinos por apócrifos.

La noche de ayer, alrededor de las 19:35 horas, elementos federales llegaron al Centro de Readaptación Social (Cereso) de San José El Alto a bordo de una camioneta tipo Van color café vestidos de civiles. Ahí los agentes bajaron como detenido a Ubaldo Daniel Merlos Morales por su presunta comisión del delito de Falsificación de moneda.

Este sujeto se desempeñaba como empleado de la empresa bancaria Caja Libertad, Servicios Financieros, en la sucursal ubicada en la Plaza de las Américas. Era la persona encargada de administrar el cajero automático del que ahí disponen, por esa razón él cargaba de billetes esa unidad en cuanto la empresa transportadora de valores Metra lo hacía llegar a la institución.

Fue desde el mes de junio cuando se comenzó a tener el reporte de diversos clientes acerca de que recibían moneda falsa de ese cajero au-



Caja Libertad tiene 17 cajeros automáticos en Querétaro, Corregidora y Pedro Escobedo. Este empleado, se dedicaba a ordeñar el de la sucursal Plaza de las Américas

tomático; derivado de esa circunstancia se dio inicio a la averiguación previa por parte de la Procuraduría General de la República.

Ante diversas denuncias se estuvo averiguando la razón del porqué sucedía ese hecho, lo cual se pudo observar por medio del circuito cerrado de la sucursal financiera. En el video se veía como el empleado Ubaldo Daniel Merlos Morales cambiaba algunos billetes genuinos por otros falsos.

De esa manera, la Procuraduría General de la República pudo obtener el día de ayer la orden de aprehensión en contra de la persona antes mencionada. Quien fue remitido en breve al penal de San José el Alto por la autoridad federal.

Cabe mencionar que PLAZA DE ARMAS acudió instantes después de que Ubaldo fuera introducido al penal a la sucursal de la Caja Libertad en donde el Gerente Regional de la empresa, Gabriel

Sánchez, no quiso proporcionar información al respecto. Sin embargo, cuando se le preguntó sobre si esta persona trabajaba en esa institución terminantemente contestó que sí, que él era empleado de esa sucursal.

Por estos hechos, Ubaldo Daniel Merlos Morales permanecerá recluido en el Cereso de San José el Alto mientras enfrenta el proceso por el delito federal de Falsificación o Alteración de moneda.



o p i n i ó n

Enfoque

Juan Alvaro Zaragoza Lomeli

EMBATES

No es casual que el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, esté siendo objeto de un duro embate por parte de diversos adversarios, particularmente del PRI y que, por el mismo camino se encuentre la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG).

A los errores propios cometidos por el ombudsman queretano, se suman fuertes motivos políticos cuyo desenlace no es difícil vaticinar: su probable salida, aunque hay factores legales con los que se puede defender.

Lo lamentable es que dentro de ese rejuego político, se enrola a un organismo que teóricamente debe estar fuera de las maniobras políticas, que debe representar a los ciudadanos, incluso, frente al poder mismo.

Las organizaciones no gubernamentales, surgen como una respuesta al centralismo del poder y a las —generalmente— decisiones autoritarias que surgen del gobierno.

Teóricamente también, representan una alternativa para que los ciudadanos tengan voz y cuenten con un instrumento eficaz que atienda sus quejas e inconformidades.

No obstante, en la práctica política, esto no se ha logrado hacer una realidad, pues de alguna manera, desde las instancias de poder, se buscan los mecanismos para neutralizarlos, encausarlos o desaparecerlos, según el caso.

Por eso no debe extrañarnos que, desde que se dio la segunda alternancia en la que nuevamente el PRI accede al poder, se haya dado toda una escalada para desaparecer todo vestigio azul y pintar y repintar de un rojo intenso y no lo digo sólo por lo que ocurrió con la fachada del auditorio Josefa Ortiz de Domínguez o la torre de lo que fue el auditorio Manuel Gómez Morín (que hasta el nombre le quitaron), sino a acciones más de fondo en donde verdaderamente no se quiere dejar ningún vestigio del gobierno panista.

Así empezó la barredora en todas las secretarías, particularmente en las más estratégicas como las de Gobierno y Finanzas. Ahora las filas de desempleados —los que no lograron refugiarse en la presidencia municipal con Pancho Domínguez— son ahora los panistas, ya que las posiciones de importancia las ocupan los que fueron fieles al tricolor.

En ese contexto se inscribe ahora la guerra que se está dando tanto en la Comisión estatal de Derechos Humanos como en la Comisión Estatal de Información Gubernamental.

Con la camiseta azul, Ortega Osorio y Javier Rascado Pérez, son periódicamente exhibidos en los medios de comunicación por sus errores, deficiencias y omisiones.

En el sexenio anterior tanto Ortega Osorio como Rascado Pérez, llegaron al poder con la complacencia del poder; de hecho, fueron nombrados con la anuencia del gobernador, para tener gente en un organismo a modo que no les causara mayores reacciones.

Con el cambio de gobierno, estos vestigios del panismo no pudieron operar, la aplanadora roja los inhibió y optaron por tratar de sobrevivir pero en esas condiciones, difícilmente podrán resistir el embate del que ahora son objeto.

Por si usted duda que esos nombramientos fueron dados a modo en el sexenio anterior, bastará con cotejar datos de los días anteriores en que fue nombrado Rascado al frente de la CEIG: Un viaje a España del subsecretario de gobierno avalla que se había cocinado ya el nombramiento en la Comisión de Derechos Humanos con su correspondiente Cabildeo de la bancada panista en el Congreso.

En las primeras líneas les anticipé que no es difícil augurar que probablemente pronto habrá cambios en ambos organismos, Acaso lo más importante será ahora cuidar que con el cambio no vengan imposiciones del poder o negociaciones políticas a través del Congreso, pues esto mismo puede ocurrir (o está ocurriendo) con el nombramiento de los nuevos consejeros del Instituto Electoral de Querétaro, habrá que estar muy pendientes pues, de ocurrir lo mismo, serán los ciudadanos quienes no tengan ni voz, ni voto ni representación en organismos que teóricamente le pertenecen a la sociedad. Hasta la próxima

jazuragoza@hotmail.com

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

SHOPPING. ¿Qué tendrá San Antonio, que redime pecados y expía culpas de los penitentes? No le pregunte al Obispo, mejor a su agente de viajes.

INDULGENTE. Tan rigorista con otros, **José Luis Aguilera** ayer se vio mansito y en conflicto de intereses con su compadre ombudsman, acusado de abuso laboral y de desviar recursos de la CEDH hacia su bar Apolonia.

PERDÍO. Secuelas de una prolongada inactividad evidenció ayer el diputado **Jesús Llamas**. Se lo "chamaqueó" feo **José Luis Aguilera**, ayer, hoy y siempre "diputado defensor" del defensor de los derechos humanos.

ZZZ.... La de ayer fue una sesión de la Comisión del Trabajo y **Aguilera**, sin integrar ese grupo, se llevó el encuentro explicando por qué no se puede pedir explicaciones a **Ortega**. A **Llamas** no le cayó el veinte de que **Aguilera** no debió participar. Al menos no en ese rol. *Que alguien se lo explique.*

Banqueta

EL DULCE ENGAÑO DE LAS ALIANZAS

Al estar aquí haciendo campaña para suceder en el cargo al actual dirigente nacional del PAN, la señora Cecilia Romero Castillo explicó que las alianzas de su partido con otros partidos, concretamente el PRD, son de tipo estratégico, no doctrinario. Será lo que usted quiera, señora, pero detrás de todo está la descomposición que tienen los partidos políticos en México y la exasperación por retener lo que un día dejaron ir, la fuerza de la militancia y la condescendencia del electorado, seducidos por la aureola del poder. Tan reducidos están los institutos políticos, incluido el de usted señora, que hace años la sociedad optó por organizarse por sí para gestionar soluciones que los propios partidos un día dejaron de hacer. Y no es aliándose con otros igual de moribundos como se recompone el camino perdido, señora. Hay que ensuciarse los zapatos y trabajar más de verdad...

IMPUNIDAD DILUIDA

Después que los inspectores municipales hacían y deshacían en los mercados y tianguis públicos, bajo la complicidad o complacencia de algunos de sus superiores, el edil Francisco Domínguez Servién corta de tajo tanta mugre, y dispone que dichos inspectores no sólo sean uniformados sino que llevarán consigo una vídeo grabadora, para evitar que en el nombre de la justicia cometan injusticias. La medida hay que saludarla con bombo y platillos, porque, pudiendo haber sido instrumentada en administraciones anteriores, se quedó en el baúl de las buenas intenciones. También sería saludable que el ayuntamiento investigue el actuar de todos los inspectores, para que separe las manzanas podridas antes que pudran al resto.

EMPATE INESPERADO

La expectativa de muchos se desmoronó cuando el presidente de la CEDH, Adolfo Ortega Osorio sí asistió a la sesión de la comisión del ramo en la Casa Legislativa, ayer. Pero, lejos de que fuera un tango exquisito y por ende digno de un aplauso estruendoso, la comparecencia sólo permitió que el funcionario público demostrara que nadie lo manda, porque no contestó las preguntas, y el diputado presidente de la comisión que lo citó, Jesús Llamas Contreras, dejara en claro que, aún con el desplante de Ortega Osorio, sentó a éste en la mesa de los diputados.

EL TRISTE PAPEL DEL PLOMERO

Parece ser que le ha correspondido hacerlo al diputado federal del PAN, Miguel Martínez Peñaloza, contra su ex compañero de doctrina, Héctor Lugo Chávez y la esposa de éste, quienes -asegura Martínez- andaban ofreciendo en Cadereyta dádivas oficiales a los panistas que se convirtieran en tricolores. Hágase respetar diputado. Que sus superiores manden a otros a golpear al ex secretario de Desarrollo Agropecuario...

EL TRAJE DEL EMPERADOR

- Reparaciones y obras por doquier
- Los golpes de pecho de Miguelito
- Falta coordinar a policías privadas

Obras y más obras

La ciudad se ha visto entrampada por la gran cantidad de obras de todo tipo y tamaño que se vienen realizando.

A primera vista pareciera que ha faltado coordinación entre las autoridades de los distintos niveles de gobierno, sin embargo el sastre y sus zurcidores recorrieron algunas zonas, fueron a las dependencias y lo que se decanta es que es necesario realizarlas ahora no sólo por razones de mantenimiento y rezago, sino porque de no hacerlo millones de pesos de recursos no ejercidos en este año, tendrían que devolverse a la Federación.

De ahí que continúan adelante y simultáneamente obras tan importantes como El Distribuidor Bicentenario, el Puente de Paseo Constituyentes, y la ampliación de la Cinco de Febrero en el llamado Paseo Constituyentes. Y se anuncian ya el Distribuidor Capital y el Distribuidor Centenario que también seguramente traerán más de algún problema en materia de tráfico y movilidad.

Además, según informa Santiago Martínez se realizan cerca de 100 obras en colonias y comunidades del municipio que van desde reencarpetado de vialidades, readoquinado, ampliación de espacios verdes como en Arboledas, Cimatario, Niños Héroes, Hidalgo y otras, así como obras de servicios mínimos en comunidades rurales y asentamientos irregulares que los requieren con urgencia como empedrados, banquetas, guarniciones, drenaje, alumbrado público, etcétera.

El uso de recursos disponibles al 100 por ciento parece ser la razón de esta

inclemente actividad que en el fondo denota voluntad para hacer las cosas, aunque muchas veces se requiera forrarse de paciencia y de tiempo para transitar de un lugar a otro de la ciudad.

La cuestión además implica el crecimiento, extraño aún en el país, de la actividad en el sector de la construcción que ronda aquí el 7 por ciento, muy por encima de la media nacional, y que obviamente ha implicado la generación de buen número de empleos.

Así, entre luces y sombras se desarrolla en Querétaro la obra pública, mucho más que la privada que carga con el peso de miles de viviendas, de interés medio y residencial, que no han logrado ser vendidas, entre otras razones, por la crisis económica que se disparó en el 2009 y que tardará años aún en ser totalmente superada.

Bumerang

Acusa ahora el ex alcalde de Cadereyta, ex diputado local y hoy diputado federal Miguel Martínez que Héctor Lugo Chávez, ex panista y ex secretario de la Sede, utiliza programas oficiales -concretamente "Soluciones"- para convencer a panistas de ingresar al nuevo PRI.

Si bien la acusación debe ser sustentada y probada, antes de ser juzgada, todos, incluido el sastre, ven curioso y simpático este rasgamiento de vestiduras, cuando toda memoria fresca recuerda los incidentes con recursos públicos aprovechados por el propio Miguel Martínez y huestes panistas para pintar de azul gran parte de la zona del semidesierto y de la Sierra de Querétaro mediante

entregas indiscriminadas de cemento, varilla, láminas, tinacos y otros bienes durante los doce años que su partido fue el partido oficial en la entidad.

“Por cierto, muchos de esos materiales eran vendidos días después a truhanes que llegaban de San Luis Potosí a buscar “material barato”. O sea...

No sólo eso, se recuerda también el maltrato y mal pago a Héctor Lugo Chávez, panista entonces, quien fue precisamente el motor del cambio en aquellas regiones cuando era el único funcionario de nivel que por allá se paraba, desencorbatado realizando su trabajo, seguido muy de cerca por cierto, de Mauro Márquez, ex dirigente campesino de la CNC, quien parecía jugar al tin marín de do pingüé, y al que se le conocía como tricolor de cáscara, con alma azul y quien después firmaba panfletos con el mote de... “El Huracán de la Sierra”.

Por decir lo menos la acusación del cadeyense diputado federal Miguel Martínez se oye desafortunada cuando los recuerdos del uso partidista de muchos recursos por parte de su partido-gobierno están tan frescos.

Hay veces que las acusaciones tienen efecto bumerang. Y éste parece ser uno de esos casos.

Mientras, habrá qué preguntarse qué ha hecho por Querétaro en el Congreso el diputado federal Miguel Martínez; qué propuestas ha llevado a tribuna; qué ha hecho con sus dietas y prerrogativas... y reírse mucho de las tragicomédias que a veces se dan en el mundillo de algunos políticos... ¿políticos?

Por lo pronto, sin dejar pasar tiempo, Lugo Chávez negó ayer las acusaciones y anunció que demandará a Miguel Martínez por denostación hacia su persona; reconoció que hace un año, tras el ostracismo al que lo mandó el PAN, se afilió al PRI pero que ni promueve el programa “Soluciones” ni trabaja en el Gobierno del Estado.



HÉCTOR Lugo Chávez.

Coordinación

En Querétaro está claro que las corporaciones policíacas trabajan con buena coordinación.

Ahora lo que hace alta es que también sean integrados mediante procesos de certificación adecuados, las policías privadas para que no vuelva a ocurrir lo que pasó en el asalto a una joyería de Plaza Galerías en donde al parecer éstos últimos no supieron cómo coordinarse con las fuerzas del orden público.

Porque la primer llamada de emergencia tras el atraco se realizó ocho minutos después de éste y no fue por parte de la policía privada sino una denuncia ciudadana a la que siguieron 16 llamadas más, todas de parte de clientes que se encontraban en la Plaza.

Este quizá sea el momento para ordenar a dichas organizaciones, exigiendo no sólo capacitación y certificación, sino estrategias de coordinación inmediata a través de las cuales se puedan combatir mejor este tipo de delitos, pues en este caso lamentablemente los delincuentes huyeron y pese a la gran movilización que se extendió por varias horas, no pudieron ser aprehendidos a más de que una persona resultó gravemente herida de bala.

Reparación

Había qué anotararlo: ya fue reparada hace semanas la falla en la línea de conducción de energía eléctrica que tenía apagada una parte del Paseo Constituyentes -del Pocito a la Unidad Deportiva de la UAQ- y entonces volvió a hacerse la luz.

Bien.

Cabilderos

De un tiempo para acá algunos personajes deambulan acercándose a funcionarios de instituciones públicas y privadas ofreciendo conseguir en el Congreso de la Unión más recursos de los que se van estipulando aduciendo muy alegres que se trata de recursos de dependencias que han hecho del subejercicio una costumbre.

En otros países existe el cabildeo, pero está reglamentado debidamente, y se realiza directamente en los parlamentos. Lamentablemente en México este tipo de actividades que ciertamente existen, no se encuentran debidamente reglamentadas lo que deja enormes huecos que huelen a fetidez.

Por supuesto, estos sujetos demandan "comisiones" que, hasta donde se sabe; pueden ir del 15 al 30 por ciento...

Afortunadamente, por lo que se sabe, no ha caído aquí en el garlito ningún incauto.

Pero de que se cabildea aquí ofreciendo recursos públicos "por fuera", es cierto; y que de antemano se solicitan "comisiones", también...

IMSSólito

Con la amenaza de su desaparición en el futuro inmediato, en el Seguro Social sus dirigentes descubrieron el agua tibia: a un presunto funcionario corrupto, encargado de las compras y adquisiciones, entre otras cosas de medicamentos, y tras ello vino, "categórica", como dicen los reporteros más picudos, la declaración presidencial, como en el caso de la guardería ABC o los asesinatos resultantes de la guerra contra el narco, de hacer una investigación a fondo para que el asunto no quede impune. Y no sólo que no quede impune sino hacer caer sobre el o los culpables todo el peso de la ley..

El zurcidor más que esbozar una sonrisa soltó la carcajada. Un corrupto que iba tras una comisión de 80 millones de varos, cuando el boquete que la institución tiene está próximo a los seis billones de pesos, o sea seis millones de millones.

El asunto mueve a risa porque ante el desastre armado en las finanzas del Instituto y no de ahora, sino de hace mucho tiempo, es insignificante ante la compra de medicamentos por vencer, que una vez recibidos son preparados para echarlos a la basura, porque su fecha de efectividad ya caducó; de implementos y equipos médicos que entran por una puerta del almacén y salen por la otra; por la venta impune del patrimonio del organismo tripartita; por la cauda de aviadores y el otorgamiento de prebendas de todo tipo, entre ellas los almacenes de niños, que eufemísticamente llaman guarderías y que muchas fueron concesionadas a políticos de todos los colores y de medio pelo para arriba, entre otras chicanadas de que ha sido objeto del patrimonio generado por los trabajadores para garantizarse seguridad social..

El funcionario en cuestión es un tal César Mora Eguiarte y no es pariente al parecer de figurones que se apellidan Molinar, Horcasitas, Karam, o cualquier otro encumbrado y gallón, y un laboratorio de fármacos, Novartis, que como le decimos arriba, en caso de probarse

apenas si es uno de los muchos casos que deben investigarse, antes de anunciar, como dijo Don Beltrone en referencia a declaraciones de Calderón, dramas sin aportar soluciones para los mismos.

La carga de los 64

A falta de tareas legislativas y en apoyo a la democracia que, dicen, estamos construyendo, la Legislatura anunció que ya cerró la lista de aspirantes a becarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) y que para suplir a los que deben salir, a los cinco, que es el número que apuntan ideal para el organismo o siete, si es el actual, nomás se apuntaron 64 suspirantes y envían la lista en la que hay, como

dicen las tamaleras, de chile, de dulce y de manteca, pero así que diga usted, figuran muchos brillantísimos queretanos, pues no, no los encontramos y no es que aspiremos los electores que somos de acuerdo a la teoría, los que damos forma a la democracia, a figurones y casi candidatos al bronce, no, ni se lo crea, queremos gente honesta y que se comprometa con hacer respetar la voluntad emitida a través del voto y no suplanten ese deseo popular

en aras de satisfacer consignas de su correspondencia simpatía o militancia política, que esto es como esos juegos de fútbol donde el América, como Jalisco, siempre gana ja ja.

Los diputados dicen que dentro de esos 64 saldrán los becarios, o sea los y que corresponderá a la junta de Concertación Política, así, con mayúsculas de boletín, que está integrada por los diferentes grupos y fracciones legislativas, analizar y emitir la declaratoria correspondiente.

Y bueno, esperemos, pero no crea que van a salir grandes próceres, pero eso sí, bien peinados y mejor pagados y que, como Efraín, dejarán el morral y hasta cambiarán de look para verse más bonitos.



CERRARON LAS elecciones para el IEQ

Y espere usted que en los próximos comicios en que aparte de presidente y representantes al Congreso federal, que vigilará el IFE, aquí el IEQ saque bien, y limpiamente unas elecciones muy cercanas al interés ciudadano; alcaldes, regidores y diputados locales.

Cartero

El vecino Elías adorna con esmero una cajita de cartón. Y adornándola presiente la mirada del sastre. Se vuelve hacia él y antes que le pregunte le dice que es para un cartero, a propósito del 12 de noviembre. Porque desde antes de salir de su pueblo le parece mágico el papel de los empleados postales. Sobre todo, cuando, sentado en el patio de baldosas flojas de la casa de sus abuelos, los escuchaba discutir hasta aprobar el contenido de alguna carta. La magia no se acababa ahí. Era complementada con los pliegos de papel sobre la mesa que los abuelos sacaban al patio, pues los cuartos estaban casi en penumbras, y con la pluma de mango de madera, el tintero y los timbres. Cuando habían terminado de escribirla, el abuelo la leía en voz alta una y varias veces, hasta que la abuela asentía. La respuesta tardaba semanas y en alguna ocasión algunos meses. Porque el pueblo estaba olvidado hasta de Dios. Y porque el camino era más bien una brecha. Y además porque escribir cartas era una costumbre en desuso en el pueblo cuando Elías dejó los pañales. Llegó un momento en que el misterio epistolar tanto encantó al vecino, que disfrutaba como nunca los pasajes bíblicos que el cura del pueblo leía en la misa de nueve de los domingos, particularmente cuando el evangelio refería la escritura y posterior lectura de alguna carta. Se le hacía algo inaudito, profundamente maravilloso que si una carta en su pueblo tardaba tanto en ser contestada, en las lejanas tierras de Judea hubiera algunos que escribían y difundían sin embargo sus propias cartas, y que ahora, tantas centurias después, todavía se siguieran leyendo. Así que cuando los abuelos estaban perdiendo las esperanzas de la respuesta, de pronto el silbido del silbato del cartero entraba por los tejados de la casa, y a los abuelos se les iluminaba el rostro. Y brincaban juntos cuando tocaban a la puerta. En no pocas veces le obsequiaron comida y un jarro grande de pulque al cartero. "Entonces ya sé qué le va a regalar al cartero", dice el sastre. Elías asienta. Y se sienta cerca de la puerta del taller. Esperará que amanezca. Pues se ha prometido felicitar al empleado postal. ¡Felicidades!

ASTERISCOS

***'BUEN AMIGO'.**-Bonachón y de mejillas sonrojadas **Francisco Javier Bosque Urquiza**, tenía más de 3 años colectando de la mano de sus amigos, millonarias cantidades.

***CONQUISTADOR.**-Andaba por todos lados, montado en su 'motito Vespa' y con un pequeño casco oscuro. Así llegaba con sus clientes. Tocaba la puerta, sonreía y su empatía cazaba a todos. "Era un tipazo" comenta uno de los afectados, que le entregó 15 millones de pesos.

***MENTE BRILLANTE.**-Ante la sorpresiva pregunta, contesta, mordéndose los labios: "Y cómo no le iba a dar mi dinero, si era uno de mis mejores amigos. Venía a mi casa, tocaba el piano de una manera extraordinaria. Componía canciones en 3 minutos. Venía a las carnes asadas, cantaba... Una mente brillante... Un gran ser humano. Nos engañó a todos... No lo puedo creer".

***SECAÑÓ A TODOS.**-A varios de los afectados, la esposa de **Javier** (dentista) atendió a los hijos de los afectados. Era un círculo de enorme confianza, el que tejó, para engañar a sus amigos.

***ARRASA CON TODOS.**-La lista de un abogado, que al principio lo defendió (en poder de a.m. Querétaro), da cuenta de 80 defraudados. Desde 150 mil pesos, hasta 45 millones. Hay políticos, empresarios, amas de casa, sacerdotes y hasta sus empleados.

***ARRASA CON TODOS.**-La lista de un abogado, que al principio lo defendió (en poder de a.m. Querétaro), da cuenta de 80 defraudados. Desde 150 mil pesos, hasta 45 millones. Hay políticos, empresarios, amas de casa, sacerdotes y hasta sus empleados.

***'JINETEABA' LOS PACOS.**-El abogado hizo un comentario, por cada uno de los afectados: 'Éste, hay que pagarle ya', 'este otro ya va a demandar', el otro 'ya nos amenazó' o... 'éste aguanta, otro mes'.

***LA PROMESA.**-A todos les prometió intereses del 5%, 7% o 10% quincenal o mensual. Él daba intereses de manera discrecional.

***LA TRAMPA.**-A casi todos les tendió el 'anzuelo' preciso. Siempre les pagó el primer mes, intereses y capital, y a todos los convenció de reinvertirlos.

***EN EL HOYO.**-Y "cómo no lo iba hacer, si me trajo 150 mil pesos de intereses en efectivo y mi capital. La avaricia, nos empujó hasta el fondo del hoyo".

***AMISTAD PRESIDENCIAL.**-También a sus mejores inversionistas y los más conocidos, los llevó al estudio de grabación, y hasta les presentó al Presidente **Felipe Calderón** (que ya se desligó, de esa 'amistad').

***INVENTABA.**-Igual a todos sus clientes les decía que tenía millonarios pedidos de CD's de Gobierno Federal, y que a él le costaba 5 pesos producirlos, y los vendía en 20 pesos, que su margen era grande, y por ello pagaba esa cantidad de intereses.

VER MÁS PÁGINA 7

***LA PIRÁMIDE.**-Les pagaba a unos con lo que recolectaba con otros. Era una 'pirámide' que casi le dura 4 años.

***EL DECLIVE.**-Cuando no pudo pagar. Empezó a atorarse y a quedar mal. Los amigos empezaron a presionarlo.

***CONCELADO.**-Primero les dijo que Hacienda le 'congeló' una cuenta de 27 millones (y enseñaba el documento, que suponen falso), pero que ya tenían instrucciones 'de arriba', para descongelarla.

***CAEN DE NUEVO.**-Luego, logró que lejos de pagarles, sacarles más dinero, porque produciría una mega-obra de teatro, donde rompería un récord Guinness (ya había pagado a los inspectores internacionales el viaje de supervisión a Querétaro), que comercializaría y ahí recuperaría el dinero. Y le volvieron a creer.

***OTRO ENGAÑO.**-No pasó nada, seguía sin pagar. Y ahora garantizó con facturas 'originales' del equipo de su estudio la deuda. Sólo que les dio las mismas a 4 'amigos'.

***NIRASTRO.**-Nadie sabe dónde está **Francisco Javier Bosque Urquiza**. Unos afectados dicen que cerca, otros que muy lejos.

***ATÓNITOS.**-En Querétaro, la Procuraduría ya recibió denuncias, y actuará Jorge N., que vendió su casa, lo único que tenía, y se lo entregó a Bosque, espera que sea detenido pronto, como Felipe N., que pidió 3 millones a una caja, para meterlos al milagroso 'fondo de ahorro' fraudulento, que hoy tiene impactada a nuestra sociedad.



Registran 64 aspirantes al IEQ



PLAZA DE ARMAS

SERGIO ARTURO VENEGAS RAMÍREZ

► **Que no hay acuerdo de renovación total, dicen en la LVI Legislatura**

► **Compareció el Ombudsman Adolfo Ortega para defenderse de ataques**

LA ZOOPOLÍTICA DE NAVA: SABINO

Son 64.

Con ese número cerró este miércoles el registro de aspirantes a las becas del IEQ, perdón, quise decir a consejeros electorales, o sea 64 ciudadanos dispuestos a sacrificarse durante siete años a favor de la democracia.

Así se informó ayer y lo que viene es el proceso de revisión de los expedientes para determinar cuántos reúnen los requisitos exigidos.

El proceso, con ensayos y entrevistas de cada uno de los candidatos, tendrá que finalizar este mes, indicó el presidente de la LVI Legislatura, Ricardo Astudillo. Los nuevos consejeros entrarán en funciones el 15 de diciembre.

De los 64 serán electos solamente siete, incluyendo a los cuatro del actual Consejo que pretenden continuar.

Y por cierto.

Se hicieron los sorprendidos algunos diputados y rechazaron la existencia de un acuerdo –revelado por PLAZA DE ARMAS– para la renovación

total de los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro.

Le dijo ayer este armero: “En el Portal Quemado, quiero decir en los corrillos del Congreso local, se comenta en voz baja la posibilidad de renovar totalmente el Instituto Electoral de Querétaro”.

De acuerdo con esa versión, de muy buena fuente (pudo leer en esta columna) saldrían los siete consejeros, incluyendo a los cuatro que buscan la reelección.

Como era de esperarse –considerando los grandes intereses políticos y económicos en juego– hubo reacciones inmediatas.

Que no y que no, dicen.

Bueno, no habrá que esperar mucho tiempo para saber si el acuerdo es o no real.

En lo personal no tengo ningún interés en que se vayan o se queden algunos de los actuales o de que lleguen otros, sobre todo después de leer los nombres de algunos de los aspirantes.

Dar tiempo al tiempo, recomendaba Renato Leduc.

Ya veremos.

-GALERÍA LIBERTAD-

Querétaro en persona.

Nuestra sección de homenaje está dedicada hoy a un eminente jurista queretano: Alfonso Ballesteros Ríos, ex presidente del Tribunal Superior de Justicia y ex director de la Facultad de Derecho de la UAQ.

Don Alfonso, maestro de muchas generaciones de abogados y padre de los médicos Ballesteros, fue siempre respetado por su honradez y congruencia.

Vivió más de un siglo y murió en paz con la vida, fiel a su recomendación de no coleccionar agravios.

Un lujo de Querétaro.

-OÍDO EN EL 1810-

Que la detención de Héctor González Pérez, ex coordinador de giras estatal, ayer en conocido restaurante, fue por un problema de un automóvil que vendió en el De Efe y que seguramente podrá aclarar.



Ahí nos vemos.

-¡PREEEPAREN!-

De lujo.

Con un concierto de gala de la Orquesta Sinfónica de Minería iniciará el Capítulo Querétaro de la Fundación UNAM sus actividades el próximo miércoles.

A la presentación en el Teatro de la República han sido invitados el gobernador José Calzada Rovirosa y el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México José Narro Robles.

-¡AAAPUNTEN!-

Un show.

Eso dio este miércoles en la Cámara de Diputados el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, al defenderse de las acusaciones laborales y de espionaje.

Al final de cuentas y con división de opiniones, el Ombudsman sacó la cara y hasta le reviró duro al diputado Jesús Llamas Contreras sacándole un lío judicial.

Nuestros próceres.

-¡FUEGO!-

Zoopolítica.

Tienen los políticos, independientemente de partidos, una clara tendencia a recurrir a la zoología para enriquecer sus declaraciones.

Todavía se recuerda que el entonces presidente de la Fundación del PRI, Leopoldo Peralta decía que en el trabajo político había que romperse el hocico.

Aunque la mejor fue del famoso Ernesto Luque, El Zorro, que decía que en política se inicia comiendo bien y se termina cenando mal, porque "ante decisiones adversas, hay que tragar sapos".

Las palabras de Peralta y Luque (qepd), ambos priistas, fueron superadas esta semana por las del panista Eduardo Nava Bolaños, quien calificó la desbandada de panistas hacia el PRI como "el regreso de los coyotes a su corral".

Genial.

Twitter: sergiovenegasr

Web: plazadearmas.mx

Email: svenegas_ramirez@hotmail.com

Radio: ACIR 97.9, Panorama

Querétaro con Joaquín San Román

Periódico: Plaza de Armas